
arquía caja de arquitectos

2011

INFORME ANUAL



01

INFORME A LOS SOCIOS

03

02

CUENTAS ANUALES

09

03

INFORME DE GESTIÓN

90

04

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

95

05

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADO POR PRICEWATERHOUSECOOPERS

98

06

ARQUIGEST S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

100

07

ARQUIPENSIONES S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES 102

08

ARQUISEGUROS S.A. SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGUROS 105

09

ARQUIA INMUEBLES S.L. 107

10

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS. INFORMACIÓN CONSOLIDADA 109

11

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS 122

12

CONSEJO RECTOR. COMITÉ DE RECURSOS. DIRECCIÓN. OFICINAS 129

01

Informe a los socios

INFORME A LOS SOCIOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y en las normas legales de aplicación, el Consejo Rector somete a examen y aprobación de la Asamblea General:

- las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria,
- el Informe de Gestión, y
- la Propuesta de Distribución del excedente del año

Todos los documentos han sido revisados por el Comité de Auditoría y las Cuentas Anuales han sido objeto de un detenido examen de auditoría, realizado por la firma PricewaterhouseCoopers para dictaminar la situación financiero-patrimonial de la Entidad.

Acerca de lo que ha sido la evolución de la Caja en el citado ejercicio, pasamos a comentar los hechos y datos más relevantes.

AÑO DE RECAÍDA

La economía española no creció en el tercer trimestre del año y cayó un 0,3% en el cuarto. Con estos datos se terminó el año con un crecimiento del PIB del 0,3% y a las puertas de entrar nuevamente en recesión, pasando de una crisis en V a una en W.

La Unión Europea también atenuó su crecimiento acabando el año en el 0,9%, aunque con notables disparidades entre sus miembros. Estados Unidos siguió en cabeza de las economías avanzadas, consolidando su recuperación con un crecimiento del 1,7%.

El descenso del PIB de nuestro país se debió a la caída de la demanda nacional (-2,9%), mientras la externa creció hasta el 3,2%.

Los mercados de deuda pública europea siguieron con tensiones importantes, debidas básicamente a la posibilidad de impago del estado griego. El Banco Central Europeo intervino en los mercados secundarios de deuda, aunque pronto dejó de tener efectos tal intervención, llegando el diferencial español con Alemania a cerca de los 500 p.b. Solo cuando el BCE anunció medidas extraordinarias de liquidez se relajaron los mercados.

Los tipos de interés de intervención de la Reserva Federal norteamericana se mantuvieron en el año en el 0,25-0,00%, sin embargo el Banco Central Europeo los elevó hasta el 1,5% para devolverlos al 1,00% tras la toma de posesión del nuevo presidente del mismo.

La economía española perdió 570 mil puestos de trabajo en el año, la mitad de ellos en el sector de la construcción, llegando el desempleo al 22,85% de la población activa, totalizando 5,3 millones de personas.

El Ibex 35 cerró el año en 8.566,3 puntos con una bajada del 13,11%.

La inflación acabó el año en el 2,4%, frente al 3,0% del año anterior.

El precio de la vivienda aceleró su descenso, bajando el 6,8% según el Índice General de Precios de Vivienda del Ministerio de Fomento.

La inversión residencial se estima que en 2011 tuvo un descenso del 8%. El número de viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos descendía en el tercer trimestre a una tasa anual del -18,79%, situándose en 55.126.

En el mes de agosto el Gobierno rebajó temporalmente el IVA de las viviendas nuevas para intentar reactivar el mercado. Dicha medida ha sido prorrogada por el nuevo gobierno.

ACTIVIDAD DE LA CAJA

A lo largo del año 2010 Caja de Arquitectos alcanzó la cifra de 9.414.830 (+5,4%) movimientos operativos, de los que 277.479 (-4,9%) fueron realizados personalmente por los socios y clientes a través de las distintas oficinas de la Entidad.

Durante el año, la Caja continuó aumentando la operativa a través de Internet. El número de usuarios que a final del año estaban dados de alta en la aplicación "Banca en Línea" era de 66.128 (+10,0%) realizando un total de 3.3011.743 (+6,7%) entradas correctas. Un total de 27.636 clientes (+16,6%) hicieron 609.646 operaciones en el año (+6,7%).

Entre las nuevas disposiciones de carácter financiero aparecidas en 2011 debe destacarse la unificación de los tres fondos de garantía de depósitos en uno solo, así como el establecimiento de nuevas contribuciones en función de la remuneración. También se ha finalizado con la transposición de la legislación comunitaria en materia de solvencia, se ha publicado la Ley de Economía Sostenible, que exige mayor transparencia a las entidades financieras e introduce una serie de mejoras en la supervisión financiera y en la protección de los usuarios de servicios financieros.

Para la realización de su actividad la Caja contaba a final de año con una plantilla de 165 personas, nueve menos que el año anterior. Del total, 1 tenía la clasificación profesional del grupo III del convenio colectivo, 33 estaban en los niveles 9 y 10 del grupo 2º, 55 en los niveles 7 y 8, 74 en los niveles 1 a 6 y dos en el grupo I (alta dirección). De ellos, 84 son mujeres y 81 hombres. Del total, 61 desempeñan su labor en los servicios generales de la entidad y 104 en las oficinas.

SOCIOS

Durante el año 2011 el número de socios activos ha crecido en 1.979, un 10,34 %, pasando de 19.145 a 21.124 socios. La distribución de los socios arquitectos, por Colegios, y la de otros grupos de socios es la siguiente:

Andalucía	2.068	Galicia	214
Aragón	509	La Rioja	28
Asturias	399	León	89
Baleares	374	Madrid	2.495
Canarias	655	Melilla	3
Cantabria	32	Murcia	183
Castilla – La Mancha	98	Comunidad Valenciana	1.262
Castilla – León Este	333	Vasco – Navarro	877
Cataluña	2.500	Empleados del Grupo Caja	172
Ceuta	4	Terceros	5.996
Extremadura	49	Personas jurídicas	2.784

En el ejercicio se han producido un total de 377 bajas.

El capital desembolsado por los socios ascendía el 31 de diciembre de 2011 a 20.604.790,71 €.

La Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores es el único socio con participación en el capital social superior al 5%. Su participación ascendía a 1.800.967,49 €, que supone el 8,74% del total desembolsado.

Los Colegios de Arquitectos poseían, en conjunto, un total de 1.879.196,54 €, que supone un 9,12% del total.

La participación en el capital social de personas jurídicas que no ostentaban la condición de sociedad cooperativa era del 27,53% (27,30% en 2.010), situándose por debajo del límite del 50% establecido en el artículo 7 de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

Los miembros del Consejo Rector eran titulares de participaciones sociales por un total de 88.066,29 € (0,43% del total).

Ni las empresas participadas, ni los altos cargos poseen participaciones en el capital superiores al 5%.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

La Asamblea General, en sus reuniones de 18 de junio de 2010 y 22 de junio de 2011, acordó "Materia- lizar en deuda pública el saldo del Fondo de Educación y Promoción, autorizando al Consejo Rector de la Caja para acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades o entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos".

En virtud de dicho acuerdos, a lo largo del año 2011, se produjeron aplicaciones por importe de 1.239.134,76 €, según el detalle siguiente:

- Patrocinio del programa editorial de las colecciones Arquia/temas, Arquia/tesis, y La Cimbra de la Fundación Caja de Arquitectos (417.214,96 €)
- Patrocinio del programa de Becas de la Fundación Caja de Arquitectos (276.214,82 €)
- Patrocinio del programa de Documentales de la Fundación Caja de Arquitectos (186.489,58 €)
- Patrocinio del programa de Exposiciones de la Fundación Caja de Arquitectos (19.097,96 €)
- Patrocinio del programa de Encuestas de la Fundación Caja de Arquitectos (37.007,77 €)
- Patrocinio del programa Docomomo Ibérico de la Fundación Caja de Arquitectos (6.093,23 €)
- Patrocinio del programa Fimoteca de la Fundación Caja de Arquitectos (41.505,11 €)
- Patrocinio del programa de la Bienal de Arquitectura Española de la Fundación Caja de Arquitectos (71.922,28 €)
- Patrocinio del programa Jóvenes Arquitectos de la Fundación Caja de Arquitectos (48.045,02 €)
- Patrocinio del concurso de Tesis de la Fundación Caja de Arquitectos (42.712,39 €)
- Patrocinio de las conferencias de los Directores de las ETSAS (1.092,03 €)

-
- Subvención al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España para la realización del proyecto "Revista de Arquitectura" (28.000,00 €)
 - Devolución de la subvención al Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga para Seminario de Arquitectura (-6.000,00 €) por no celebrarse.
 - Subvención a Arquitectos Sin Fronteras para la "Promoción mujeres productoras de karité"(49.708,60 €)
 - Subvención a la Fundación Vastu Shilpa para la realización de un taller de proyectos de investigación (3.000,00 €)
 - Subvención a AJAC (Asoc. Jóvenes Arquitectos de Cataluña) para la celebración de un Simposio de Arquitectura (3.000,00 €)
 - Subvención a Arquitectos Sin Fronteras para ayuda al arquitecto Hugo Victorio Acuña Felipelli (3.000,00 €)
 - Subvención a Probal ONGD para el proyecto de suministro de agua el colegio La Providencia, de Nicaragua (3.000,00 €)
 - Portal de Formación Arquia para el personal de Caja de Arquitectos (7.989,00 €)

GESTIÓN DE RIESGOS

La Real Academia Española de la Lengua define como riesgo "la contingencia o proximidad de un daño". Desde una perspectiva bancaria cabe definirlo como el impacto adverso en el rendimiento, debido a diferentes fuentes de incertidumbre.

La gestión del riesgo es una parte intrínseca de la actividad de la entidad. El Consejo Rector es el órgano a mayor nivel que determina la política de riesgos de la Caja y aprueba, en su caso, las operaciones de riesgo de crédito, no delegadas, sin límite en cuanto al importe. Asimismo autoriza los límites operativos y la delegación de facultades para los riesgos de crédito y de mercado.

En la actualidad, desde una perspectiva avanzada de riesgos, se identificarían y se cuantificarían al menos cinco fuentes de incertidumbre:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de interés
- Riesgo operacional

Otros riesgos, como el de reputación, el sistémico o el estratégico, son también merecedores de atención, aunque su medición entraña dificultades considerables.

Entre los diversos riesgos que debe afrontar nuestra entidad, el de crédito -entendido como la posibilidad de que la entidad pueda incurrir en pérdidas financieras ante el eventual incumplimiento, en la forma y/o en el tiempo, de las obligaciones de pago por parte de algún deudor- es el más importante y el que, en consecuencia recibe una atención mayor. La entidad tiene establecidos métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas y la cuantificación de pérdidas por deterioro. De acuerdo con el anejo IX de la Circular 4/2004, la entidad cubre los riesgos de insolvencia de la clientela mediante la realización de las oportunas dotaciones a las coberturas específica, genérica y subestándar.

El riesgo de liquidez, definido como la capacidad de la entidad para cumplir en la forma pactada sus obligaciones de pago (liquidez de fondos), es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos, que monitoriza la evolución de las fuentes de liquidez y de iliquidez, establece las alertas y límites correspondientes y gestiona en el medio y corto plazo la liquidez de la entidad.

El riesgo de mercado, o posibilidad de incurrir en pérdidas por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, incluye tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio. El primero es inexistente en nuestra entidad por no operar en monedas distintas al euro. El segundo, que está cuantificado en la correspondiente nota de la memoria, es seguido por el Comité de Activos y Pasivos, que controla la exposición máxima. En cuanto al riesgo de precio, la exposición al mismo de nuestra entidad es derivada de las posiciones de nuestra entidad en deuda pública del Estado español que se mantienen como disponibles para la venta, llevándose la diferencia entre el valor de cotización y el de adquisición a Patrimonio como ajuste de valoración.

El riesgo de interés, como posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés del mercado, es gestionado mediante la limitación de los instrumentos con tipos de interés fijo.

El riesgo operacional u operativo, como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personal o sistemas adecuados, es gestionado mediante la emisión de las correspondientes normas y manuales de funcionamiento. La supervisión de su cumplimiento se realiza por el departamento de Auditoría Interna, en cuyo plan anual de actuación, aprobado por el Comité de Auditoría, se establecen las actuaciones preventivas y de seguimiento en orden a minimizar los riesgos de fraude interno y externo, derivados de prácticas con clientes, etc.

AGRADECIMIENTO

Nuevamente, y como cada año, queremos dejar constancia del agradecimiento por la confianza que los Arquitectos, la Hermandad, el Consejo Superior, los Colegios, Asemas y las Cooperativas asociadas han depositado en la Caja a lo largo del año, confianza con la que esperamos seguir contando y que deseamos haber correspondido.

Asimismo, el Consejo Rector quiere agradecer al personal de la Caja su dedicación, esfuerzo y competencia.

EL CONSEJO RECTOR

02

Cuentas anuales

**CUENTAS
ANUALES**
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

MILES DE EUROS

Activo	Nota	2011	2010
Caja y depósitos en bancos centrales	5.2	15.556	23.960
Cartera de negociación		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.5	255.098	139.673
Valores representativos de deuda		255.084	139.659
Instrumentos de capital		14	14
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		215.000	-
Inversiones crediticias	5.6	753.435	729.192
Depósitos en entidades de crédito	5.6	156.829	110.756
Crédito a la clientela	5.6.1	596.606	618.436
del que otros activos financieros	5.6.2	266	401
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta	7	3.060	880
Participaciones	8	1.765	1.770
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del grupo		1.765	1.770
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	19.075	19.494
Inmovilizado material		17.726	18.916
De uso propio		17.726	18.916
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra Social		-	-
Inversiones inmobiliarias		1.349	578
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	10	641	771
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible	10.1	641	771
Activos fiscales	19.1	5.835	8.897
Corrientes		439	174
Diferidos		5.396	8.723
Resto de activos	11	333	310
TOTAL ACTIVO		1.054.798	924.947

MILES DE EUROS

Pasivo	Nota	2011	2010
Cartera de negociación		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.11	976.085	855.493
Depósitos de bancos centrales	5.11.1	193.068	30.008
Depósitos de entidades de crédito		20	-
Depósitos de la clientela	5.11.2	780.894	822.893
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros	5.11.3	2.103	2.592
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	13	3.002	3.050
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		730	859
Otras provisiones		2.272	2.191
Pasivos fiscales	19.1	1.970	2.036
Corrientes		197	256
Diferidos		1.773	1.780
Fondo de la obra social	17	4.365	4.279
Resto de pasivos	12	561	414
Capital reembolsable a la vista	15	8.005	8.005
TOTAL PASIVO		993.988	873.277

MILES DE EUROS

Patrimonio neto	Nota	2011	2010
Fondos propios		65.309	62.680
Capital	15	12.897	13.253
Escriturado		12.897	13.253
<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	16	49.354	45.485
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios	15	(297)	(184)
Resultado del ejercicio	4	3.355	4.126
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	14	(4.499)	(11.010)
Activos financieros disponibles para la venta		(4.499)	(11.010)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		60.810	51.670
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.054.798	924.947
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	6	43.647	53.062
Compromisos contingentes	21	99.320	116.253
		142.967	169.315

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADAS EL 31 DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

MILES DE EUROS

	Nota	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	21 d)	33.882	32.222
Intereses y cargas asimiladas	21 d)	9.569	8.674
Remuneración de capital reembolsable a la vista	21 d)	152	105
MARGEN DE INTERESES		24.161	23.443
Rendimiento de instrumentos de capital	21 d)	193	197
Comisiones percibidas	18	3.302	3.533
Comisiones pagadas	18	1.486	1.479
Resultados de operaciones financieras (neto)	21 d)	2.211	2.346
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.211	2.346
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación	21 c)	620	543
Otras cargas de explotación	2 t)	742	812
MARGEN BRUTO		28.259	27.771
Gastos de administración	21 a)	16.281	15.209
Gastos de personal		9.345	9.312
Otros gastos generales de administración	21 b)	6.936	5.897
Amortización	9 y 10	1.508	1.625
Dotaciones a provisiones (neto)	13	(48)	134
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	21 d)	4.202	4.223
Inversiones crediticias		4.202	4.223
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.316	6.580
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	21 d)	29	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		29	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas	7)	(898)	106
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.389	6.686
Impuesto sobre beneficios	19.2	737	903
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	17	1.297	1.657
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS		3.355	4.126
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.355	4.126

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

MILES DE EUROS

	Nota	2011	2010
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.355	4.126
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		6.511	(10.533)
Activos financieros disponibles para la venta		8.681	(14.043)
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.5.1	10.892	(11.697)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	21 d	(2.211)	(2.346)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		(2.170)	3.510
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		9.866	(6.407)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS	
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	13.253	-	45.485	-	(184)
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	13.253	-	45.485	-	(184)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	908	-	-	-	-
Reducciones de capital	(1.473)	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	209	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(113)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.869	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(356)		3.869	-	(113)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	12.897	-	49.354	-	(297)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	4.126	-	62.680	(11.010)	51.670
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.126	-	62.680	(11.010)	51.670
Total ingresos y gastos reconocidos	3.355	-	3.355	6.511	9.866
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	908	-	908
Reducciones de capital	-	-	(1.473)	-	(1.473)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(259)	-	(50)	-	(50)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(113)	-	(113)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(3.867)	-	2	-	2
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(4.126)	-	(726)	-	(726)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	3.355	-	65.309	(4.499)	60.810

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS	
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN PROPIOS	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES RETRIBUCIONES
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	4.808	-	41.057	-	(5)
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.808	-	41.057	-	(5)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	478	-	-	-	
Reducciones de capital	(121)	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	7.890	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital					
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	198	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(179)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.428	-	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	
Total otras variaciones del patrimonio neto	8.445	-	4.428	-	(179)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	13.253	-	45.485	-	(184)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	4.673	-	50.533	(477)	50.056
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.673	-	50.533	(477)	50.056
Total ingresos y gastos reconocidos	4.126	-	4.126	(10.533)	(6.407)
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	478	-	478
Reducciones de capital	-	-	(121)	-	(121)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	7.890	-	7.890
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(245)	-	(47)	-	(47)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(179)	-	(179)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(4.428)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(4.673)	-	8.021	-	8.021
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	4.126	-	62.680	(11.010)	51.670

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	41.961	113.770
Resultado del ejercicio	3.355	4.126
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	1.509	1.625
Otros ajustes	1.986	2.695
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(84.435)	(125.530)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	105.846	70.949
Inversiones crediticias	(21.260)	(196.650)
Otros activos de explotación	(150)	171
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	119.803	(19.234)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	120.750	(17.366)
Otros pasivos de explotación	(947)	(1.869)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(256)	(972)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.061)	(533)
Pagos	4.836	1.143
Activos materiales	843	83
Activos intangibles	116	299
Participaciones	24	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	3.853	761
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	775	610
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	775	610
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(677)	178
Pagos	1.585	301
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	1.473	121
Adquisición de instrumentos de capital propio	112	180
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	908	479
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	908	479
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	37.223	113.415
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	127.482	14.066
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	164.704	127.482
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.702	1.620
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	13.843	22.329
Otros activos financieros	149.159	103.533
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalente al final del periodo	164.704	127.482

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (en adelante la Entidad) es una cooperativa de crédito de carácter profesional, que fue constituida el 2 de marzo de 1983 por tiempo indefinido por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social, y está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Arcs, número uno de Barcelona.

El objeto social de la Entidad viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, y respetando los límites legales para operaciones activas con terceros, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria y parabancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad dispone de una red de 26 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española y emplea a 165 personas.

A su vez la Entidad participa en el capital social de tres sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, y en una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles, formando junto con dichas sociedades el Grupo Caja de Arquitectos. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

La entidad se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado y se someten igualmente a auditoría independiente, presentan las siguientes cifras consolidadas expresadas en miles de euros.

MILES DE EUROS

	2011	2010
Total Activo	1.058.681	928.585
Fondos Propios	67.877	65.115
Ingresos de la actividad financiera	33.983	32.227
Resultado atribuido al grupo	3.489	4.226

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado con fecha 23 de marzo de 2012, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y Sociedades Dependientes.

Las cooperativas de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja. De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como a lo largo del ejercicio 2011 y 2010, la Sociedad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

En cumplimiento de las obligaciones legales establecidas por el Banco Central Europeo, la media diaria de las reservas mínimas a mantener al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 15.432 y 16.403 miles de euros, respectivamente. El importe del efectivo que la Entidad mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 13.843 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 y a 22.329 miles de euros al 31 de diciembre de 2010.

En enero de 2012 ha entrado en vigor la modificación de la normativa aplicable a las reservas mínimas, de manera que el coeficiente de reserva exigido pasará del 2% al 1%.

b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España y sus posteriores modificaciones.

c) Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción (véanse notas 4, 16 y 17).

d) La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.

e) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

La responsabilidad de los socios por las deudas sociales queda limitada al valor de las aportaciones que cada uno hubiera suscrito.

La Entidad no lleva a cabo ni mantiene ningún saldo correspondiente a moneda extranjera ni a operaciones con productos derivados, siendo la moneda funcional de la Entidad el Euro.

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo Rector manifiesta que, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad no tiene cédulas ni bonos hipotecarios emitidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por las Circulares 6/2008 de 26 de noviembre, 3/2010 de 29 de junio, 8/2010 de 22 de diciembre y 5/2011 de 30 de noviembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de

los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

A) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas por el Consejo Rector en la reunión de fecha 23 de marzo de 2012, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 22 de junio de 2011. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008. Dicha Circular 4/2004, recoge las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reclasificadas respecto a los saldos que figuraban en la Cuentas Anuales del 2010 con objeto de presentarlas de acuerdo con el nuevo criterio de la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos (véase) nota 15. En este sentido, la Entidad ha considerado para determinar este cambio de criterio un informe de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), así como, la experiencia en los años anteriores de las aportaciones obligatorias en cuanto a su retribución, duración y reembolso condicionado.

B) UTILIZACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004, modificada por las Circulares 6/2008, 3/2010, 8/2010 y 5/2011, requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 13)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (Nota 9 y 10)
- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 13)
- Otros en su caso.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

C) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando:

- Su retribución estará condicionada a la existencia de resultados netos positivos o, previa autorización del Banco de España, de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.
- Su duración será indefinida, de forma que no pueda, en ningún caso, contabilizarse como pasivo financiero.
- Su eventual reembolso quedará sujeto, al menos, a las condiciones que se deriven del número 4 del artículo séptimo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito.
- La aportación no tendrá privilegio alguno en su prelación en caso de concurso o liquidación, en relación con el resto de aportaciones.

Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

La Entidad no está operando con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes.

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.k
- Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas (Nota 2f).

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al esta-

blecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

RECLASIFICACIÓN ENTRE CARTERAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2011 y 2010 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2011 y 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde el ejercicio 2008, con la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2011 y 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40 % en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

Para las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, la Entidad estima las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Estas pérdidas se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, al igual que las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas.

En la Nota 2.g) se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
 - (I) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (II) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
 - (III) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (IV) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

E) GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto

financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en "Otros activos financieros" se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

F) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 8 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Dependientes:** Son aquellas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- **Multigrupo:** Son aquellas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- **Asociadas:** Son aquellas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

La Entidad únicamente posee participaciones en Entidades dependientes.

G) COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO Y MÉTODO EMPLEADO PARA SU CÁLCULO

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, modificado por las Circulares 6/2008 y 3/2010.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene tres tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura subestándar para aquellos instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. En esta categoría se incluyen, entre otras: las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades, y las operaciones no documentadas adecuadamente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país.

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 10% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

H) ACTIVOS MATERIALES

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	% amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2
Inversiones inmobiliarias	50	2
Mobiliario y equipos de automación	14-10	15-10
Instalaciones	12-8	8-12
Vehículos	6	16
Equipos informáticos	4	25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

I) ACTIVOS INTANGIBLES

Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	% amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) o de vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas. La Entidad no mantiene a 31 de diciembre de 2011 y 2010 ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las Entidades reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.h).

J) ARRENDAMIENTOS

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando la Entidad es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, la Entidad no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

K) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La Entidad califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora por el menor importe entre el valor contable teniendo en cuenta el deterioro estimado por insolvencia, y en todo caso un mínimo del 10%, y el valor de tasación del mercado en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas

recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar al 10% su valor inicial reconocido en balance hasta los siguientes porcentajes:

Mas de 12 meses	20% de cobertura
Mas de 24 meses	30% de cobertura

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

L) GASTOS DE PERSONAL

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con lo establecido en el XIX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, la Entidad viene obligada a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados fallecidos en activo. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando alcanzada determinada permanencia en la

Entidad se produzca su cese por jubilación e invalidez.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 y 2010.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo

explicado en el párrafo anterior así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

M) OTRAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen. En este sentido, la Entidad mantiene una provisión por importe 1.511 miles de euros, para la cobertura del riesgo máximo estimado, teniendo en cuenta las estimaciones de sus asesores legales, en relación a un litigio presentado contra la Entidad (véase nota 13).

N) COMISIONES

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganan-

cias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se trata de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

O) PERMUTAS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

P) FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Q) IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2011 y 2010 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos.

R) RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.n.

S) RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

Normativa española

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, emitió la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada parcialmente por las Circulares 9/2010 de 22 de diciembre, 4/2011 de 22 de mayo. La mencionada Circular constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición). Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

El nuevo enfoque, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con

ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea. La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado.

De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

Además del ya exigido cumplimiento consolidado de los requerimientos de solvencia, las nuevas normas incorporan el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual, tanto para matrices como para filiales españolas. No obstante, se prevé la posibilidad de que Banco de España pueda eximir las de esta obligación si se cumplen una serie de condiciones tendentes a garantizar que los fondos propios se distribuyan adecuadamente entre la empresa matriz y las filiales y que los flujos y compromisos puedan circular con libertad dentro del grupo.

También es una novedad en España la aceptación, para las entidades de crédito, de las financiaciones subordinadas a plazo inferior a cinco años como recursos propios computables. Esta aceptación lo es sólo, como marca la Directiva 2006/49, con la finalidad de dar cobertura a los requerimientos de recursos propios para la cobertura de los riesgos de la cartera de negociación.

Debe igualmente resaltarse que, en el marco de la libertad de las autoridades nacionales de deducir ciertos elementos de los recursos propios que no se consideren realmente disponibles para atender las pérdidas del negocio y aunque no sea una práctica generalizada entre los países de nuestro entorno, se ha limitado el cómputo, como recursos propios del grupo, de las participaciones en filiales que representen los intereses minoritarios presentes en las mismas, siempre que superen ciertos umbrales de significación y provengan de filiales sobrecapitalizadas individualmente.

También en desarrollo de las habilitaciones conferidas por el Real Decreto 216/2008 y siguiendo los acuerdos que desarrolla Basilea II, se introduce un límite estricto, en su computabilidad como recursos propios básicos, para aquellas acciones o participaciones preferentes que incorporen incentivos a la amortización anticipada, por ejemplo, cláusulas de "step-up". En sentido contrario, en atención a su especial calidad, se amplían las posibilidades de cómputo, de ese tipo de instrumentos, cuando contengan factores que favorezcan la mayor capitalización de la entidad o grupo consolidable de entidades de crédito, como cláusulas de conversión obligatoria en acciones ordinarias. Con todo ello se persigue que el capital y las reservas de las entidades de crédito y sus grupos sean el elemento predominante de sus recursos propios básicos.

En los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito, aunque se conserva la cifra tradicional del 8% de los activos ponderados por riesgo, las mayores novedades proceden de:

- La posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo y, consecuentemente, los requerimientos de capital resultantes. Tal vía queda sujeta a la autorización expresa de Banco de España y a un detalladísimo conjunto de requisitos prudenciales y técnicos relacionados, fundamentalmente, con la gestión de riesgos y la solidez de los controles internos de la entidad.
- Para las entidades que no usen dichos modelos y que sigan, por tanto, el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables, al mismo tiempo que fija los requisitos que deben cumplir las agencias de calificación externas que se usan para determinar, en muchos casos, dichas ponderaciones. Estos criterios se basan, fundamentalmente, en la objetividad, independencia, transparencia, reputación y continua actualización de la metodología aplicada a precisar las diferentes calificaciones de riesgo.
- La ampliación de las técnicas de reducción de riesgos admisibles y, con extremo detalle, la de los posibles efectos de las mismas, en especial cuando se trata de coberturas imperfectas.

- Una regulación específica y técnicamente muy compleja, de los requerimientos de recursos propios exigibles a las exposiciones de titulización, tanto para la entidad originadora como para cualquier otro participante en el proceso de titulización.

También es novedosa la ponderación que ahora se atribuye a los préstamos hipotecarios donde la cobertura es insuficiente, es decir, donde el préstamo supera el valor de la vivienda comprada con el préstamo. Los excesos sobre dicho importe se consideran de alto riesgo.

Siguiendo estrictamente la Directiva, se incorporan a nuestra regulación los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional, que también son objeto de una detallada regulación con el fin de determinar los diferentes métodos de cálculo y los requisitos que las entidades han de cumplir para obtener la pertinente autorización para el uso de los métodos más avanzados de medición del riesgo.

La nueva regulación de la solvencia incluye también el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

En esta área, también se concretan los requisitos y condiciones en las que las entidades podrán delegar la prestación de servicios o el ejercicio de funciones de las entidades de crédito, asegurando de esta forma un tratamiento consistente entre entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que están sujetas a normas equivalentes dictadas en normas de superior rango.

Respecto al Pilar 3 del nuevo Acuerdo de Basilea, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En otras áreas de la regulación prudencial las novedades son menores, ya sea porque la nueva Directiva es menos innovadora, ya sea porque corresponden a aspectos, como los límites a los grandes riesgos, que aún están pendientes de revisión en el ámbito comunitario.

Finalmente, la Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a Banco de España las entidades y grupos sujetos. Tal información es homogénea con la que se exigirá en el marco del mercado único, dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

El párrafo cuarto de la letra d) de la norma 3/2008 establece la opción de no integrar, permanentemente, importe alguno de las plusvalías que procedan de valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta. En ese caso, y siempre que comuniquen previamente su intención al Banco de España, podrán igualmente dejar de asimilar los resultados negativos de las minusvalías generadas por dichos valores representativos de deuda. La Entidad comunicó al Banco de España el 19 de enero del 2011 su decisión de carácter permanente de no integrar importe alguno de las plusvalías, y dejar de asimilar a los resultados negativos las minusvalías generadas por valores representativos de deuda contabilizados por su valor razonable como activos disponibles a la venta.

A 31 de diciembre 2011 y 2010, los recursos propios computables de la Entidad, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en cada una de estas fechas.

Asimismo, la Circular 3/2008 establece que el conjunto de riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán, no podrán exceder de determi-

nados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo de la Entidad cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los recursos propios computables del Grupo de la Entidad son los siguientes:

	2011	2010
Recursos propios básicos	69.047	65.367
Recursos propios 2ª Categoría	7.527	7.817
Otros conceptos y deducciones	-	-
Total recursos propios computables	76.574	73.184
Total requerimiento de recursos propios mínimos	40.693	43.341

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2011	2010
Ratio de recursos propios básicos	13,57	12,07
Ratio de recursos propios de segunda categoría	1,48	1,44
Ratio de recursos propios totales	15,05	13,51

T) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. En el ejercicio 2011, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 649 miles de euros (689 miles de euros en el 2010), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 15 de octubre de 2011, ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad ha quedado integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto-Ley 16/2011 que ha establecido que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementará hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2011, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 0,8 por mil por tipología de entidad Cooperativa de Crédito de la citada base de cálculo.

Por último, con fecha 4 de julio de 2011 ha entrado en vigor la Circular 3/2011, de 30 de junio, a entidades adscritas a un Fondo de Garantía de Depósitos, sobre aportaciones adicionales a los Fondos de Garantía de Depósitos. La mencionada Circular establece la obligatoriedad de realizar contribuciones adicionales con carácter trimestral para aquellas entidades adscritas que concierten depósitos a plazo o liquiden cuentas a la vista con remuneraciones que excedan determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista. Tal contribución derivaría de la ponderación, en un 500% de los

depósitos concertados o liquidados que excedan dichos tipos, en la base de cálculo que podría determinar las aportaciones ordinarias. En el ejercicio 2011 no se ha devengado gasto por este concepto.

U) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

El resultado del ejercicio.

- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, la Entidad ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por la Entidad.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

W) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza la Entidad es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Entidad, siendo la totalidad de ella en el estado español.

3. CAMBIOS Y ERRORES EN LOS CRITERIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia fuera necesario incluir en las cuentas formuladas por el Consejo Rector. Únicamente destacar el cambio de criterio en la clasificación de las aportaciones obligatorias (ver notas 2 a) y 15).

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2011 que el Consejo Rector de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2010, aprobada por la Asamblea General de fecha 22 de Junio de 2011.

MILES DE EUROS

	2011	2010
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	3.355	4.126
Remanente de ejercicios anteriores	-	-
Total distribuible	3.355	4.126
A intereses estatutarios para retribuir las aportaciones a capital	(327)	(259)
A fondo de reserva obligatorio	(865)	(1.105)
Otras reservas	(2.163)	(2.762)
Remanente	-	-
Retorno cooperativo	-	-
Total distribuido	(3.355)	(4.126)

En la propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y 2010 de acuerdo con la circular 4/2004, los intereses de las aportaciones voluntarias han sido considerados como gasto financiero del mencionado ejercicio por importe de 152 y 105 miles de euros respectivamente. En este sentido no se ha considerado como gasto financiero del ejercicio 2011 los intereses de las aportaciones obligatorias, ya que su retribución debe de ser aprobada por la Asamblea General que se celebrará con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos financieros en que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incum-

plimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Caja de Arquitectos entiende que la gestión de riesgos es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

Caja de Arquitectos ha establecido mejores prácticas en la gestión del riesgo al objeto de adaptarse al nuevo marco de Basilea II.

Mediante el mapa de competencias en riesgo de crédito, el Consejo Rector otorga a los distintos niveles de decisión, facultades y autonomías para la aprobación de propuestas de operaciones de activo.

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización y seguimiento de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

Caja Arquitectos ha implementado una nueva organización en el Área de Riesgos de Crédito, denominada Gestión Integral del Riesgo de Crédito (GIRC), en la que se documentan las políticas, métodos y procedimientos que se aplican en la concesión, estudio y seguimiento de operaciones.

Caja Arquitectos ha obtenido el certificado de calidad conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2000, para las actividades de tramitación, sanción y seguimiento de las operaciones de crédito definidas en el GIRC, siendo el ámbito de aplicación el Departamento de Riesgos de Crédito y todas las oficinas de la Entidad.

a.2.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2011 y 2010.

MILES DE EUROS

	2011	2010
Crédito a la clientela #	596.606	618.436
Entidades de crédito *	156.829	110.756
Valores representativos de deuda	255.084	139.659
Derivados	-	-
Pasivos contingentes	43.647	53.062
Total Riesgo	1.052.166	921.913
Líneas disponibles por terceros	99.320	116.253
Exposición máxima	1.151.486	1.038.166

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

* Incluidos ajustes por valoración

a.3.) Distribución del riesgo según el sector de actividad

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

MILES DE EUROS

2011	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	592	0,10	-
Industrias	1.260	0,20	22
Construcción	14.188	2,28	1.699
Servicios:	410.526	65,89	39.788
Comercio y hostelería	18.109	2,91	1.064
Transporte y comunicaciones	526	0,08	10
Otros servicios	391.891	62,90	38.714
Crédito a particulares:	193.329	31,03	6.442
Vivienda	131.212	21,06	2.927
Consumo y otros	62.117	9,97	3.515
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	1.573	0,25	-
Sin clasificar	1.589	0,25	219
Crédito a la Clientela	623.057	100	48.170

MILES DE EUROS

2010	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	623	0,10	-
Industrias	1.285	0,20	22
Construcción	15.516	2,42	1.501
Servicios:	422.919	65,82	29.785
Comercio y hostelería	18.158	2,83	22
Transporte y comunicaciones	549	0,08	10
Otros servicios	404.212	62,91	29.753
Crédito a particulares:	198.909	30,95	5.163
Vivienda	124.677	19,40	2.144
Consumo y otros	74.232	11,55	3.019
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	2.024	0,31	-
Sin clasificar	1.299	0,20	157
Crédito a la Clientela	642.575	100	36.628

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2011		2010	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Crédito comercial	3.488	0,56	3.374	0,52
Deudores con garantía real	493.019	79,13	520.688	81,03
Deudores a plazo	63.653	10,22	65.015	10,12
Arrendamientos financieros	1.869	0,30	3.436	0,54
Deudores a la vista y varios	12.858	2,06	13.434	2,09
Activos dudosos	48.170	7,73	36.628	5,70
Crédito a la Clientela *	623.057	100	642.575	100

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.5.) Distribución del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011			2010		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: dudosos
Superior a 6.000	-	-	-	-	-	-
Entre 3.000 y 6.000	25.308	4,06	3.890	28.128	4,38	-
Entre 1.000 y 3.000	47.431	7,61	14.416	57.983	9,02	16.085
Entre 500 y 1.000	57.285	9,20	7.561	63.220	9,84	7.668
Entre 250 y 500	121.305	19,47	7.850	122.315	19,03	5.897
Entre 125 y 250	157.200	25,23	7.467	156.532	24,36	2.550
Entre 50 y 125	119.958	19,25	4.282	118.697	18,47	2.418
Entre 25 y 50	39.936	6,41	994	39.305	6,12	788
Inferior a 25	44.106	7,08	1.710	43.924	6,84	1.222
Pendiente de clasificar	10.528	1,69	-	12.471	1,94	-
Crédito a la Clientela	623.057	100,00	48.170	642.575	100,00	36.628

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31.12.2011 y a 31.12.2010 Caja de Arquitectos no tiene exposiciones definidas como grandes riesgos.

a.6.) Calidad crediticia

La calidad crediticia de los activos financieros de Caja Arquitectos puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

En porcentaje	2011	2010	2009	2008
Tasa de morosidad	7,73	5,70	3,03	0,92
Ratio de cobertura de la morosidad	56,63	68,10	110,16	272,47

B) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. Caja de Arquitectos no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas

en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual. Caja de Arquitectos no utiliza derivados financieros para reducir su exposición al riesgo de tipos de interés.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos de interés de 100 puntos básicos. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero.

La sensibilidad del margen financiero ante una variación de 100 puntos básicos, calculado para los ejercicios 2011 y 2010, ascienden a 664,97 y 294,09 miles de euros, respectivamente. Para realizar esta estimación se han considerado varias hipótesis, entre las que destacamos que los saldos son estables, no consideramos situaciones de pagos o solicitudes de reembolsos anticipados. También se ha considerado la hipótesis que la variación de 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo del horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	22.329	-	-	-	-	1.620	23.949
Depósitos en entidades de crédito	104.655	-	-	-	-	6.096	110.751
Crédito a la clientela	51.542	99.872	440.235	2.093	-	48.833	642.575
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	150.000	150.000
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	401	401
	178.526	99.872	440.235	2.093	-	206.950	927.676
Pasivo							
Depósitos en entidades de crédito	-	30.000	-	-	-	-	30.000
Depósitos de la clientela	495.341	60.394	260.363	477	563	5.036	822.174
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	2.592	2.592
	495.341	90.394	260.363	477	563	7.628	854.766
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(316.815)	9.478	179.872	1.616	(563)	199.322	72.910
Gap acumulado	(316.815)	(307.337)	(127.465)	(125.849)	(126.412)	72.910	72.910

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	13.843	-	-	-	-	1.702	15.545
Depósitos en entidades de crédito	153.086	-	-	-	-	3.737	156.823
Crédito a la clientela	52.585	95.978	423.765	2.217	-	48.512	623.057
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	255.084	255.084
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	266	266
	219.514	95.978	423.765	2.217	-	309.301	1.050.775
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales	28.000	-	40.000	125.000	-	-	193.000
Depósitos de entidades de crédito	20	-	-	-	-	-	20
Depósitos de la clientela	487.043	57.508	229.925	347	446	4.697	779.966
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	2.103	2.103
	515.063	57.508	269.925	125.347	446	6.800	975.089
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(295.549)	38.470	153.840	(123.130)	(446)	302.501	75.686
Gap acumulado	(295.549)	(257.079)	(103.239)	(226.369)	(226.815)	75.686	75.686

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica de Caja de Arquitectos relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que la entidad mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global de la entidad así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección de la entidad obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	23.949	-	-	-	-	-	-	23.949
Depósitos en entidades de crédito	6.096	104.655	-	-	-	-	-	110.751
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	936	3.167	9.246	33.002	45.797	501.301	49.126	642.575
Valores representativos de deuda	-	-	-	1.353	19.069	119.237	-	139.659
Otros activos con vencimiento	5	122	239	-	-	-	35	401
TOTAL	30.986	107.944	9.485	34.355	64.866	620.538	49.161	917.335

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales	-	-	30.000	-	-	-	-	30.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	458.229	33.450	60.394	260.363	8.505	563	670	822.174
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos con vencimiento	-	1.873	277	-	-	-	442	2.592
TOTAL	458.229	35.323	90.671	260.363	8.505	563	1.112	854.766
Gap simple(427.243)		72.621	(81.186)	(226.008)	56.361	619.975	48.049	62.569
Gap acumulado	(427.243)	(354.622)	(435.808)	(661.816)	(605.455)	14.520	62.569	62.569

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	15.545	-	-	-	-	-	-	15.545
Depósitos en entidades de crédito	3.737	153.086	-	-	-	-	-	156.823
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	2.330	3.436	10.175	34.089	41.973	472.356	58.698	623.057
Valores representativos de deuda	-	1.096	-	42.488	10.205	201.295	-	255.084
Otros activos con vencimiento	3	86	137	1	4	-	35	266
TOTAL	21.615	157.704	10.312	76.578	52.182	673.651	58.733	1.050.775

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	193.000	-	-	193.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	20	-	-	20
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	440.063	46.060	57.507	229.926	5.443	446	521	779.966
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos con vencimiento	-	1.541	156	-	-	-	406	2.103
TOTAL	440.063	47.601	57.663	229.926	198.463	446	927	975.089
Gap simple	(418.448)	110.103	(47.351)	(153.348)	(146.281)	673.205	57.806	75.686
Gap acumulado	(418.448)	(308.345)	(355.696)	(509.044)	(655.325)	17.880	75.686	75.686

Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos a cierre del ejercicio

La Entidad proporciona información sobre la exposición a determinados riesgos, con el objetivo de contribuir a la máxima transparencia en aquellos aspectos en que se concentran las incertidumbres señaladas por los participantes en los mercados: el riesgo de la inversión crediticia vinculado a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas, activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas, las necesidades y estrategias de financiación .

La información aportada responde a los detalles y requerimientos trasladados por el Banco de España en las cartas de 29 de noviembre de 2010, 18 de enero de 2011 y 20 de junio de 2011 y la Circular 5/2011, de 30 de noviembre.

Inversión crediticia vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas.

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	IMPORTE BRUTO	EXCESO SOBRE (*) VALOR DE GARANTÍA	CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS COBERTURA ESPECÍFICA
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	86.767	15.535	13.359
Del que: dudoso	27.612	7.430	11.038
Del que: subestándar	19.522	3.468	2.321
Pro memoria:			
Activos fallidos	-	-	-

(*) Importe del exceso sobre el importe bruto de cada operación del valor de las garantías reales calculadas según anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

MILES DE EUROS

Pro memoria	Valor Contable
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	596.379
Total activo (negocios totales)	1.054.767
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales)	7.560

- Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

El desglose de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	1.697
Con garantía hipotecaria	85.100
Edificios terminados	62.028
Vivienda	57.332
Resto	4.696
Edificios en construcción	8.065
Vivienda	8.065
Resto	-
Suelo	15.007
Terrenos urbanizados	15.007
Resto de suelo	-
Total	86.797

- Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

El detalle de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	Importe bruto	Del que: dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	331.342	13.013
Sin garantía hipotecaria	331.342	13.013
Con garantía hipotecaria	-	-

- Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2011 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

MILES DE EUROS

	RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE)					TOTAL
	INFERIOR AL AL 40%	SUPERIOR AL 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60%	SUPERIOR AL 60% E INFERIOR IGUAL AL 80%	SUPERIOR AL 80% E INFERIOR O IGUAL AL 100%	SUPERIOR AL 100%	
Importe bruto	106.811	102.639	105.943	12.912	3.037	331.342
Del que: dudoso	1.517	4.100	6.857	336	203	13.013

El 95,19% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80%.

Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas.

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2011.

MILES DE EUROS

	2011	
	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro de activo
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	646	731
Edificios terminados	473	157
Vivienda	473	157
Resto	-	-
Edificios en construcción	173	173
Vivienda	173	173
Resto	-	-
Suelo	-	400
Terrenos urbanizados	-	400
Resto suelo	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.837	647
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	577	432
Total	3.060	1.810

D) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene la Entidad se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

5.2 CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Caja	1.702	1.620
Depósitos en Banco de España	13.843	22.329
Ajustes por valoración	11	11
	15.556	23.960

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del 1,25% (0,91% en 2010).

5.3 CARTERA DE NEGOCIACIÓN, DEUDORA Y ACREEDORA

La entidad no posee Cartera de Negociación a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.4. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La entidad no posee otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.5 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

Activo	2011	2010
Valores representativos de deuda	255.084	139.659
Otros instrumentos de capital	14	14
Total	255.098	139.673

5.5.1 Valores representativos de deuda

La totalidad de los fondos mantenidos en el ejercicio del 2011, corresponden a Administraciones Públicas españolas. Asimismo incluyen un importe de 4.550 miles de euros correspondientes a intereses devengados pendientes de cobro.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2011 y 2010, sin considerar los intereses devengados y los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Saldo inicial	139.659	82.742
Compras	216.578	269.346
Ventas y amortizaciones	(113.015)	(199.190)
Corrección coste de la cartera	-	-
Ajuste valoración (patrimonio neto)	8.681	(14.043)
Intereses devengados y no cobrados	3.181	804
Saldo final	255.084	139.659

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 4,49% (4,24% en 2010).

5.5.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

	Con cotización		Sin cotización	
	2011	2010	2011	2010
Saldo inicial	-	-	14	12
Compras	145	211	1	2
Ventas	(145)	(211)	(1)	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto		-		-
Saldo final	-	-	14	14

Dado la dificultad de estimar el valor razonable de dichos instrumentos de capital, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro. Dichas pérdidas fueron reconocidas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004.

5.5.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Saldo inicial provisión individualmente determinada	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Fondo recuperados	-	-
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	-
Saldo final provisión individualmente determinada	-	-

5.6 INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

MILES DE EUROS

Activo	2011	2010
Depósito entidades de crédito (*)	156.829	110.756
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela (#)	596.606	618.436
Total	753.435	729.192

* Incluidos ajustes por valoración.

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

A continuación se indica el desglose los Depósitos en Entidades de Crédito

MILES DE EUROS

Activo	2011	2010
Cuentas mutuas	657	649
Adquisición temporal de activos	153.086	104.655
Otras cuentas	3.080	5.447
Ajustes por valoración	6	5
Total	156.829	110.756

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los Depósitos en Entidades de Crédito, se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del actual ejercicio para los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,94 % (0,42 % en 2010).

5.6.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	3.488	3.374
Deudores con garantía real	493.019	520.688
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	63.653	65.015
Arrendamientos financieros	1.869	3.436
Deudores a la vista y varios	12.858	13.434
Activos dudosos	48.170	36.628
	623.057	642.575
Menos Ajustes por valoración	(26.717)	(24.540)
Otros activos financieros	266	401
	596.606	618.436
Por sectores:		
Administraciones Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes *	596.340	618.035
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	-	-
* No incluidos los otros activos financieros		
	596.340	618.035
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	65.375	64.500
Variable	547.154	565.577
Sin interés	10.528	12.498
	623.057	642.575

No incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

A 31 de diciembre del 2011 los activos considerados como riesgo subestandar es de 28.637 miles de euros (39.583 miles a 31 de Diciembre del 2010).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 4,22 % (4,24% en 2010).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

MILES DE EUROS		
	2011	2010
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(26.678)	(24.212)
Intereses devengados	1.487	1.415
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(1.526)	(1.743)
Costes de transacción	-	-
	(26.717)	(24.540)

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

MILES DE EUROS	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.058
Adiciones	
Por recuperación remota	145
Por otras causas	-
Recuperaciones	(15)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(15)
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas	
Por condonación	(22)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3.166
Adiciones	
Por recuperación remota	357
Por otras causas	-
Recuperaciones	
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(22)
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas	
Por condonación	(197)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.304

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientela, deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses, ha sido de 387 miles de euros a 31 de diciembre del 2011 (282 miles al 31 de Diciembre de 2010).

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2011 es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Tratamiento general	317	203	125	3.139	3.784
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	954	1.229	716	2.422	5.321
Fincas rústicas en explotación, oficinas	817	389	235	712	2.153
Vivienda terminadas (resto)	5.215	4.742	2.946	12.248	25.151
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario	543	16	989	10.213	11.761
	7.846	6.579	5.011	28.734	48.170

La totalidad de los activos deteriorados corresponden a otros sectores residentes y en un importe de 3.784 miles de euros a tipo de interés fijo y el resto a tipo de interés variable.

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2010 es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Tratamiento general	525	370	279	2.661	3.835
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	336	186	340	2.526	3.388
Fincas rústicas en explotación, oficinas	4.707	92	-	256	5.055
Vivienda terminadas (resto)	3.747	2.983	853	8.149	15.732
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario	2.071	3.372	1.560	1.615	8.618
	11.386	7.003	3.032	15.207	36.628

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	1.602	561	260	2.423
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	1.602	561	260	2.423

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	686	212	93	991
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	686	212	93	991

5.6.2 Crédito a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose del Crédito a la clientela se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

MILES DE EUROS

Por tipo de instrumento financiero	2011	2010
Fianzas dadas en efectivo	35	35
Comisiones por garantías financieras	223	361
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	2	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	6	-
Otros conceptos	-	5
Total	266	401

5.6.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	16.803	7.409	24.212
Dotaciones con cargo a resultados:			
Determinadas individualmente	7.948	-	7.948
Determinadas colectivamente	-	122	122
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3.306)	(540)	(3.846)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(357)	-	(357)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos (Nota 7)	(32)	-	(32)
Otros	(1.369)		(1.369)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	19.687	6.991	26.678
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	19.687	-	19.687
Determinado colectivamente	-	6.991	6.991

En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	19.687	6.991	26.678
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	19.687	6.991	26.678
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-

A 31 de diciembre del 2011 la cobertura por riesgo subestandar es de 2.896 miles de euros (4.456 miles a 31 de Diciembre 2010)

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	13.310	8.371	21.681
Dotaciones con cargo a resultados:			
Determinadas individualmente	7.071	-	7.071
Determinadas colectivamente	-	-	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.871)	(962)	(2.833)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(145)	-	(145)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos (Nota 7)	(400)	-	(400)
Otros	(1.162)	-	(1.162)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	16.803	7.409	24.212
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	16.803	-	16.803
Determinado colectivamente	-	7.409	7.409
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	16.803	7.409	24.212
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	16.803	7.409	24.212
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Dotación neta del ejercicio	4.224	4.238
Activos en suspenso recuperados	(22)	(15)
Amortizaciones directas de activos	-	-
	4.202	4.223

5.7 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

La Entidad no posee Cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.8 AJUSTES A ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO – COBERTURAS

La Entidad no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.9 DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

La Entidad no ha operado con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes durante los ejercicios 2011 y 2010.

5.10 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La Entidad no posee Cartera de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011 y 2010.

5.11 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Depósitos de bancos centrales	193.068	30.008
Depósitos de entidades de crédito	20	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	780.894	822.893
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	2.103	2.592
Total	976.085	855.493

5.11.1 Depósitos de bancos centrales

La composición del epígrafe "Depósitos de bancos centrales" de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Banco de España	193.000	30.000
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	68	8
Total	193.068	30.008

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 1,26% (1% en 2010).

5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	3.427	3.577
Depósitos a la vista	3.426	3.577
Cuentas corrientes	3.426	3.577
Ajustes por valoración	1	-
Otros sectores residentes	777.467	819.316
Depósitos a la vista	436.637	454.652
Cuentas corrientes	366.807	393.106
Cuentas de ahorro	68.611	60.087
Dinero electrónico	-	-
Otros fondos a la vista	1.219	1.459
Depósitos a plazo	339.903	363.945
Imposiciones a plazo	334.807	355.916
Cuentas de ahorro - vivienda	5.096	8.029
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	-	-
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	927	719
	780.894	822.893

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 1,12% (1,04 % en 2010)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Por tipo de instrumento financiero		
Obligaciones a pagar (*)	406	442
Cuentas de recaudación	1.435	1.730
Garantías financiera	262	420
Total	2.103	2.592

(*) El importe de facturas de proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre del 2011 es de 384 euros (430 a 31 de diciembre del 2010)

El sistema de pago establecido por la Entidad para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El importe total de pagos realizados a proveedores es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Importe total de pagos realizados a proveedores en el ejercicio	6.797	8.370
De los cuales exceden los límites legales de aplazamiento	-	-
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-
Pagos pendientes a proveedores que al cierre del ejercicio acumulan un plazo superior al plazo legal	-	-

6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Avales financieros	7.211	6.817
Exportación e importación de bienes y servicios	-	-
Avales técnicos	36.242	46.033
Otras obligaciones	194	212
	43.647	53.062

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
Activos no corrientes en venta.	2011	2010
Inmovilizado de uso propio	-	-
Adjudicados	3.060	880
Otros activos	-	-
	3.060	880

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

MILES DE EUROS

Activos adjudicados	2011	2010
Coste	4.870	1.760
Correcciones de valor	(1.810)	(880)
	3.060	880

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2011 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 9.027 miles de euros.

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	Coste	Correcciones de valor
Solares	448	(448)
Inmuebles	4.050	(1.179)
Construcción	346	(173)
Otros	26	(10)
	4.870	(1.810)

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.760	(880)	880
Altas	3.885	-	3.885
Bajas	-	-	-
Trasposos a Inversiones Inmobiliarias	(775)	-	(775)
Trasposos de corrección de valor (Nota 5.6.3)	-	(32)	(32)
Correcciones de valor	-	(898)	(898)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.870	(1.810)	3.060

MILES DE EUROS

Ejercicio 2010	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.209	(111)	1.098
Altas	1.161	-	1.161
Bajas	(610)	-	(610)
Trasposos (Nota 5.6.3)	-	(400)	(400)
Correcciones de valor	-	(369)	(369)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.760	(880)	880

El objetivo prioritario de la Entidad es la enajenación del activo no corriente en venta en un período inferior a un año.

8. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

Por tipo de instrumento financiero y contraparte	2011	2010
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la entidad	1.765	1.770
Total	1.765	1.770

La totalidad de las participaciones corresponden a Sociedades sin cotización oficial.

El detalle del movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.770
Altas	24
Bajas	(29)
Correcciones de valor	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.765

El totalidad de las bajas del ejercicio corresponden a la reducción de capital de Arquiseguros, y la totalidad de las altas a la adquisición de acciones de Arquiseguros, de la cual ya se era partícipes de un 35% y cuya actividad es de Correduría de Seguros.

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Uso propio	17.726	18.916
Equipos informáticos y sus instalaciones	178	275
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.864	4.621
Edificios	13.512	13.847
Obras en uso	172	172
Inversiones inmobiliarias	1.349	578
	19.075	19.494

Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2011 y 2010, en este epígrafe, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

De uso Propio	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Edificios en curso	Inversiones Inmobiliarias	TOTAL
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.09	3.743	10.712	17.533	172	597	32.757
Altas	61	22	-	-	-	83
Bajas	-	(9)	-	-	-	(9)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.10	3.804	10.725	17.533	172	597	32.831
Altas	60	8	-	-	775	843
Bajas	-	(12)	-	-	-	(12)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	3.864	10.721	17.533	172	1.372	33.662
Amortización Acumulada						
Saldo al 31.12.09	(3.345)	(5.302)	(3.316)	-	(15)	(11.978)
Altas	(184)	(811)	(369)	-	(4)	(13.687)
Bajas	-	89	-	-	-	9
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.10	(3.529)	(6.104)	(3.685)	-	(19)	(13.337)
Altas	(157)	(765)	(336)	-	(4)	(1.262)
Bajas	-	12	-	-	-	12
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	(3.686)	(6.857)	(4.021)	-	(23)	(14.587)
Valor Neto	178	3.864	13.512	172	1.349	19.075

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2011 en la Entidad asciende a 8.203 miles de euros (5.228 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias en los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a 36 miles de euros y 34 miles de euros respectivamente (ver Nota 21 c).

10. ACTIVOS INTANGIBLES**10.1. Otros activos intangibles**

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2011 y 2010, en este epígrafe, se muestran a continuación:

MILES DE EUROS

Activos Intangibles con vida útil definida 3 años - Aplicaciones Informáticas	2011	2010
Valor de coste		
Saldo Inicial ejercicio anterior	1.889	1.590
Altas	116	299
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo Final ejercicio actual	2.005	1.889
Amortización		
Saldo Inicial ejercicio anterior	(1.118)	(861)
Altas	(246)	(257)
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo Final ejercicio actual	1.364	(1.118)
Total Neto	641	771

La totalidad de los activos intangibles corresponden al coste de Adquisición de determinadas aplicaciones informáticas adquiridas a terceros.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2011 en la Entidad asciende a 1.017 miles de euros (705 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

11. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

MILES DE EUROS

Activo	2011	2010
Gastos pagados y no devengados	333	310
Operaciones en camino	-	-
	333	310

12. RESTOS DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

MILES DE EUROS

Pasivo	2011	2010
Gastos devengados y no pagados	561	414
	561	414

13. PROVISIONES

Compromisos y Riesgos por pensiones

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Compromisos por pensiones causadas	-	-
Riesgos por pensiones no causadas devengados	632	601
Riesgos por pensiones no causadas no devengados	701	744
Importe total por riesgos por pensiones no causadas	1.333	1.345
Riesgos cubiertos por activos afectos al plan	(632)	(601)
Compromisos planes de prestación definida (nota 21)	701	744

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación (Ver nota 2.I).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Entidad, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe de los riesgos cubiertos por activos afectos al plan al 31 de diciembre de 2011 corresponden en su totalidad a los contratos de seguros vinculados a pensiones contratados con Axa Wintherthur Vida, S.A., cuyo importe asciende a 632 miles de euros (601 miles en 2010). El importe pagado por dicho seguro ha ascendido a 35 miles de euros al 31 de Diciembre de 2011 y a 36 miles de euros al 31 de Diciembre de 2010.

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

	2011	2010
1) Tablas de mortalidad	GRM/GRF 1995	GRM/GRF 1995
2) Tipo de interés técnico efectivo anual	2,67%	2,55%
3) Tasa de incremento de los salarios	2,00%	2,00%

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables. El importe del gasto por dicho concepto registrado en el epígrafe de gasto de personal asciende a 135 miles de euros al 31 de Diciembre de 2011 y a 142 miles de euros al 31 de Diciembre de 2010.

Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	774	2.142	2.916
Dotaciones	241	49	290
Recuperaciones	(156)	-	(156)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	859	2.191	3.050
Dotaciones	27	81	108
Recuperaciones	(156)	-	(156)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	730	2.272	3.002

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros:

MILES DE EUROS

	Específica	Genérica	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	41	733	774
Dotaciones	156	85	241
Recuperaciones	(10)	(146)	(156)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	187	672	859
Dotaciones	25	2	27
Recuperaciones	(52)	(104)	(156)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	160	570	730

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Otras provisiones

Corresponden en su práctica totalidad al riesgo máximo estimado por los Administradores de la Entidad, tomando en consideración las estimaciones de sus asesores legales, al que la Entidad deberá hacer frente en el caso de una resolución desfavorable, en relación a un litigio presentado contra la Entidad. Dicha provisión fue constituida durante el ejercicio 2004. En el ejercicio 2011 se ha efectuado una dotación de 59 miles de euros (47 miles de euros en 2010) en concepto de intereses de demora devengados hasta la fecha en caso de resolución desfavorable, siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 1.511 miles de euros (1.452 miles de euros en 2010).

Asimismo en otros movimientos figura la reclasificación de los compromisos mantenidos con la Alta Dirección de la Entidad, en relación a un acuerdo mantenido en concepto de indemnización por cese en el momento en el que se produzca. La dotación efectuada en el ejercicio 2011 por este concepto asciende a 22 miles de euros (2 miles de euros en 2010), siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 761 miles de euros (739 miles de euros en 2010).

La sociedad tiene diversos litigios en curso relacionados con la actividad de la Caja, por un importe total reclamado de 377 miles de euros. En opinión del asesor legal y de los administradores no es probable que la Entidad tenga que hacer frente a dichas demandas con recursos de la Caja.

14. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

14.1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 2.211 miles de euros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento del de Activos financieros disponibles para la venta de los balances de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha sido descrito en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

15. CAPITAL Y CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

Los movimientos de estos capítulos del balance de situación ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		TOTAL
	CAPITAL	APORTACIONES VOLUNTARIAS	
Saldo al 31.12.09	12.698	8.005	20.703
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos (nuevos socios)	478	-	478
Disminuciones (bajas socios)	(121)	-	(121)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	198		198
Saldo al 31.12.10	13.253	8.005	21.258

MILES DE EUROS

	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		TOTAL
	CAPITAL	APORTACIONES VOLUNTARIAS	
Saldo al 31.12.10	13.253	8.005	21.258
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos (nuevos socios)	908	-	908
Disminuciones (bajas socios)	(1.473)	-	(1.473)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	209		209
Saldo al 31.12.11	12.897	8.005	20.902

De acuerdo con los estatutos de la Entidad autorizados por Orden Ministerial del Ministerio de Economía con fecha 1 de abril de 2003, el capital social está constituido por las aportaciones de los socios que tiene carácter variable, siendo su importe mínimo, íntegramente suscrito y desembolsado, 4.808 miles de euros. Las aportaciones, desembolsadas necesariamente en efectivo, estarán representadas en títulos nominativos y no negociables de un valor nominal de 100 euros cada uno, pudiendo expedirse títulos múltiples. La aportación mínima para los socios será de 2 títulos si se trata de personas físicas y de 3 títulos en el caso de personas jurídicas.

Las aportaciones sociales mínimas obligatorias deberán ser completamente desembolsadas, las cuales devengarán el interés que fije la Asamblea General, dentro de los límites previstos en la legislación vigente, y condicionado a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes, quedando sometida, en este último caso, a la autorización previa del Banco de España. El tipo de interés fijado por la Asamblea General para el ejercicio 2011 fue del 2%. Asimismo, la Asamblea General acordó la capitalización como aportaciones obligatorias de dichas retribuciones.

El 31 de diciembre de 2011, aplicando los criterios de la Circular 4/2011, de 30 de noviembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos, y por cumplimiento de todos los requisitos establecidos por esta Norma para reconocer como Patrimonio Neto las Aportaciones Obligatorias sobre las cuales el Consejo Rector tiene un derecho incondicional a rehusar su reembolso, se ha traspasado a "Capital" el importe 8.089

miles de euros de aportaciones obligatoria registradas como "Capital con Naturales de Pasivo Financiero" (8.445 miles de euros en 2010)

A 31 de diciembre de 2011 la Entidad tiene registrados como valores propios 297 miles de euros pertenecientes en su totalidad a Aportaciones Voluntarias.

Durante el mes de octubre de 1999 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la primera emisión de aportaciones voluntarias por importe de 500 millones de pesetas (3.005 miles de euros), mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 10.000 pesetas nominales (60,10 euros). Durante el mes de octubre de 2002 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la segunda emisión de aportaciones voluntarias por importe de 5.000 miles de euros, mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 100 euros nominales. Los títulos de ambas emisiones devengan un tipo de interés revisable y devengable trimestralmente que corresponde a la media de la referencia interbancaria a un año denominada Euribor de los tres meses anteriores a la fecha de devengo correspondiente (1,95% en 2011 y 1,33% en 2010). Dichos intereses se liquidan trimestralmente. La totalidad de dichas aportaciones voluntarias han sido registradas en el pasivo del balance de situación al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 como "Capital con naturaleza de Pasivo Financiero" (véase nota 2d).

16. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Fondo de Reserva Obligatorio	13.475	12.370
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004	3.810	3.831
Otras reservas	2.698	2.677
	19.983	18.878
Fondo de Reserva Voluntario	29.371	26.607
	49.354	45.485

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2011 y 2010 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Saldo inicial	45.485	41.057
Distribución de resultados del ejercicio anterior	3.869	4.428
Saldo final	49.354	45.485

Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con la Ley 13/1989 de Sociedades Cooperativas de Crédito y la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad está obligada a destinar como mínimo el 20% del excedente neto del ejercicio, una vez deducidos los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital, a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance como mínimo el valor de las aportaciones. Este fondo es de carácter indisponible.

Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011
Reservas Especial R.D. 2860/78	257
Reservas prev.riesgos insolvencia	210
Reservas generadas por CBE 4/2004	2.231
Saldo final	2.698
Reserva voluntaria	

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Asamblea General, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a retribuir las aportaciones de los socios y a cubrir el Fondo de reserva obligatoria y el Fondo de educación y promoción. Estas reservas son de libre disposición.

17. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Aplicación fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material:	-	-
Valor de coste	-	-
Amortización acumulada	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente (*)	1.211	1.324
Otras Inversiones	3.068	2.622
TOTAL	4.279	3.946
Fondo de Educación y Promoción:		
Dotación	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	1.657	1.897
Importe no comprometido	3.919	3.706
Excedentes	-	-
Otros pasivos	-	-
TOTAL	5.576	5.603

(*) Los gastos de mantenimiento del ejercicio corriente se presentan minorando el Fondo de Educación y Promoción. Incluyen aplicaciones por importe de 1.239 y 1.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, minorados por los intereses de la inversión del fondo.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2011 y 2010, del fondo durante el ejercicio han sido los siguientes:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Saldo inicial	4.279	3.946
Distribución excedentes del ejercicio	1.297	1.657
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(1.211)	(1.324)
Otros	-	-
Saldo final	4.365	4.279

El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2011 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a "Fundación Caja de Arquitectos". Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo Rector y el Director General de la Entidad.

18. COMISIONES

A continuación se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2011 y 2010, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

MILES DE EUROS

	2011	2010
Intereses y Rendimientos asimilados		
Comisiones de apertura y avales	1.002	1.095
	1.002	1.095
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	604	783
Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos)	322	354
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	-	-
Por servicio de cobros y pagos	1.411	1.452
Por servicio de valores	584	570
Por comercialización de productos financieros no bancarios	331	321
Otras comisiones	50	53
	3.302	3.533
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	41	39
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.394	1.358
Comisiones pagadas por operaciones con valores	51	82
Otras comisiones	-	-
	1.486	1.479
Otros productos de explotación	2011	2010
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	389	443
	389	443

19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

19.1 EL SALDO DEL EPÍGRAFE DE “ACTIVOS FISCALES”

Recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011		2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	439	197	174	256
Diferidos	5.396	1.773	8.723	1.780
	5.835	1.970	8.897	2.036

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011				2010			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	174	8.723	256	1.780	-	5.368	972	1.787
Altas	439	96	197	-	174	3.587	(972)	-
Bajas	(174)	(3.423)	(256)	(7)	-	(232)	256	(7)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	439	5.396	197	1.773	174	8.723	256	1.780

19.2 LA CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL

En virtud de la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas que entró en vigor en el ejercicio 1991, el Impuesto sobre Sociedades grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 30 por ciento para los resultados extracooperativos para el ejercicio 2009, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio.

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio	747	988
Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(10)	(85)
Ajustes en el gasto de impuesto por cambio tipo impositivo	-	-
Total gasto por impuesto de sociedades	737	903

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	5.389	6.686
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	(2.030)	(2.440)
Resultado contable ajustado	3.359	4.246
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(4.454)	(705)
Base imponible	(1.095)	3.541

MILES DE EUROS

Ejercicio 2011	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25-30%)		
Sobre resultado contable ajustado	875	-
Sobre base imponible	-	(281)
Deducciones		
Por doble imposición	(56)	(56)
Formación	-	-
I + D+ I.T	(72)	(72)
Gasto / Cuota	747	(409)
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	(10)	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(30)
Gasto / Impuesto a pagar	737	(439)

La Entidad ha tratado como diferencia permanente el importe de la aportación al Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2011. Asimismo ha tratado también como diferencias permanentes las reducciones de la base imponible a las que tiene derecho de acuerdo con la legislación vigente en relación a los intereses de las aportaciones obligatorias (327 miles de euros) y al 50% del importe destinado a reservas obligatorias (433 miles de euros).

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Activos fiscales diferidos		
Dotación Inversiones Crediticias	2.906	4.145
Dotación Otras provisiones	441	436
Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta	179	95
Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta	1.500	3.670
Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	370	377
	5.396	8.723

MILES DE EUROS

	2011	2010
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización de Inmuebles de uso propio	1.773	1.780
	1.773	1.780

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2011 y 2010 la Entidad ha repercutido en su patrimonio (impuestos diferidos) neto los siguientes importes por los siguientes conceptos:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta	(1.500)	(3.670)
	(1.500)	(3.670)

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2008, y desde el 1 de enero de 2007 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

20. PARTES VINCULADAS

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

MILES DE EUROS

	Entidades Grupo Económico		Consejeros y Personal de dirección		Partes vinculadas	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
ACTIVO						
Créditos	645	769	1.647	1.768	1.646	1.990
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-
Participaciones	1.765	1.770	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Depósitos	6.828	4.325	3.481	4.792	4.168	3.144
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
Capital con naturaleza de p. financ.	-	2	81	92	6	14
FONDOS PROPIOS						
Capital	332	-	11	-	9	-
CUENTAS DE ORDEN						
Pasivos contingentes	85	85	155	140	73	317
Garantías financieras	-	-	-	-	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados	29	34	35	41	44	61
Rendimiento de cartera de renta variable	186	186	-	-	-	-
Comisiones percibidas	656	644	12	10	4	8
Otros productos	33	32	-	-	-	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	22	28	26	29	32	30
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-
Otros gastos generales administración	159	158	-	-	-	-

Los miembros del Consejo Rector y del Comité de Recursos de la Entidad, perciben retribuciones en concepto de dietas de asistencia, no existiendo remuneraciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo, excepto por el Consejero Laboral, que a su vez es empleado de la Entidad y percibe el sueldo establecido en función de su categoría profesional.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Entidad financiera y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

El detalle correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011		2010	
	Días de asistencia reuniones y dedicación	Euros	Días de asistencia reuniones y dedicación	Euros
Consejo Rector				
Javier Navarro Martínez	142,00	96.303	140,00	93.930
Federico Orellana Ortega	40,00	22.119	38,50	21.185
Alberto Alonso Saezmiera	47,00	26.487	43,00	24.063
Antonio Ortiz Leyba	44,00	24.467	43,25	24.051
Carlos Gómez Agustí	30,00	16.375	31,75	17.221
Covadonga Alonso Landeta	13,00	6.716	29,00	15.807
Marta Cervelló Casanova	14,50	7.322	16,50	8.535
José Argudín González	17,00	8.736	13,00	6.565
Sol Candela Alcover	42,00	23.003	30,00	15.971
Montserrat Nogués Teixidor	21,50	11.186	20,00	10.908
Emilio Tuñón Álvarez	15,00	7.726	14,25	7.196
Francisco Javier Cabrera Cabrera	25,00	13.231	25,00	13.231
Fernando Díaz-Pines Mateo	34,00	18.710	39,00	22.031
Jesús Hernández González (Consejero Laboral)	-	-	-	-
Comité de Recursos				
Ricardo Irlés Parreño	1	505	2	1.010
José Antonio Martínez Llabres	1	505	2	1.010
Concepción Roca Garcerán	1	505	2	1.010
Total	488,00	283.896	489,25	283.724

El número de miembros de la Dirección de la Entidad asciende a 6 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Director General	Antonio Ferrer Vega
Director General Adjunto	Mariano Muixí Vallés
Subdirectores Generales	Eduardo Bayer Hernández Pedro Fernández Martínez
Interventora General	Eloisa Gutiérrez de Clares
Informática y Organización	Luis María Domingo Tort

Las retribuciones satisfechas a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral, ascendieron durante el ejercicio 2011 a 929 miles de euros (977 miles de euros en 2010). Toda la cantidad corresponde a retribuciones a corto plazo, no existiendo indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital. La Dirección de la Entidad, como el resto del personal, está sujeta a las prestaciones del Convenio Colectivo del sector, exteriorizadas en Axa Winthertur (según nota 13), ascendiendo la provisión matemática correspondiente a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral a aproximadamente 158 miles de euros (149 miles de euros en 2010).

21. OTRA INFORMACIÓN

Activos y pasivos valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, la Entidad estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este

sentido en el año 2010 el 88% de la cartera crediticia era a tipos de interés variables y el 10% a tipos de interés fijos. En el año 2011 los porcentajes son del 87,8% y del 10,5% respectivamente.

En relación a los activos fijos, la Entidad estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2011 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectos serían los inmuebles, los cuales han sido tasados durante el ejercicio 2010.

Compromisos contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2011 y 2010 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011		2010	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	-	-	-	-
Por otros sectores residentes	180.993	99.320	198.597	116.253
Por no residentes	-	-	-	-
Total	180.993	99.320	198.597	116.253

Otra información

Además, la Entidad tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las siguientes operaciones:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	701	744
Planes de prestación definida	701	744
Planes de aportación definida	-	-
Otros compromisos	-	-
Operaciones por cuenta de terceros	345.766	336.839
Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros	-	-
Otras cuentas de orden	485.870	191.690
De los que Activos afectos a obligaciones propias	215.000	40.000
	832.337	529.273

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
Sueldos y gratificaciones al personal activo	6.965	7.038
Cuotas de la Seguridad Social	1.524	1.619
Dotaciones a planes de prestación definida	170	178
Dotaciones a planes de aportación definida	-	-
Indemnizaciones por despidos	411	-
Gastos de formación	7	18
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	268	459
TOTAL	9.345	9.312

El número de empleados de la Entidad a cierre del ejercicio 2011 y 2010 es de 165 y 174 empleados respectivamente, y la distribución por categoría profesionales es la siguiente:

	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	5	1	5	1
Jefes	42	28	44	29
Oficiales administrativos	22	33	22	33
Auxiliares administrativos	11	22	13	26
Ordenanzas	1	-	1	-
TOTAL	81	84	85	89

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2011	2010
De inmuebles, instalaciones y material	1.300	1.275
Informática	920	700
Comunicaciones	975	993
Publicidad y propaganda	76	54
Gastos judiciales y de letrados	294	221
Informes técnicos	425	297
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	100	98
Primas de seguros y auto seguro	329	331
Por órganos de gobierno y control	531	534
Gastos de representación y desplazamiento del personal	126	138
Cuotas de asociaciones	18	15
Servicios administrativos subcontratados	756	859

Contribuciones e impuestos	802	116
Sobre inmuebles	440	77
Otros	362	39
Otros gastos	284	266
	6.936	5.897

c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	36	34
Comisiones financiera compensadoras de costes directos	389	443
Otros conceptos	195	66
	620	543

d) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	205	177
Depósitos en entidades de crédito	995	515
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	24.815	26.519
Valores representativos de deuda	7.517	4.643
Activos dudosos	-	-
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros intereses	350	368
	33.882	32.222
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	825	20
Depósitos de entidades de crédito	1	1
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	8.743	8.653
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	-	-
	9.569	8.674
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	152	105

Rendimientos de instrumentos de capital		
Participaciones en entidades del grupo	186	186
Otros Instrumentos del capital	7	11
	193	197
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (ver nota 5.5.1)	2.211	2.346
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	2.211	2.346
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	4.202	4.223
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
	4.202	4.223
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Participaciones	(29)	-
	(29)	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos		
no clasificados como op. interrumpidas		
Ganancias	-	475
Deterioro	(898)	(369)
	(898)	106

e) Auditoría externa

El importe de los honorarios netos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y 2010 ha ascendido a 42 y 42 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios por otros servicios del ejercicio 2011 y 2010 por un importe de 15 y 31 miles de euros respectivamente.

Servicio de Atención al cliente

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO734/2204 y en el artículo 25 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (integrado por la propia Caja como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGILC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.), se efectúan las siguientes consideraciones en relación al desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2011.

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

No se formuló durante el ejercicio 2011 ninguna queja o reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito frente a las entidades Arquipensiones S.A. EGFP y Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.

Frente a la entidad dominante Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, se han presentado un total de 19 reclamaciones/quejas de las que tres no fueron admitidas a trámite, una por no ser cliente de la entidad, y dos por ser competencia del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC. Las dieciséis restantes fueron admitidas a trámite.

Al final del ejercicio, por parte de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito no quedaba pendiente de resolución ningún expediente. Por parte del Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC se hallan pendientes de resolución dos expedientes.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

	Número
Reclamaciones presentadas	19
Resueltas a favor del reclamante	2
Resueltas a favor de la Entidad	13
Reclamaciones inadmitidas	3
Reclamaciones archivadas	1
Reclamaciones pendientes de resolución por parte de la Entidad	0

Le consta a este Servicio de Atención al Cliente que durante el ejercicio 2011, el Servicio de Atención al Cliente de las Sociedades Cooperativas de Crédito integradas en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) conoció dos reclamaciones provenientes de este Servicio, rechazando una de ellas y archivando la otra.

Asimismo, se tiene constancia de que el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC atendió una reclamación que fue dirigida directamente a este Servicio, hallándose pendiente de resolución.

De ejercicios anteriores, el Servicio de la UNACC rechazó una reclamación/queja, archivo una y tiene pendiente de resolución otra.

Al Servicio de Reclamaciones del Banco de España se presentaron cinco reclamaciones. En una de ellas, el Servicio de Reclamaciones del Banco de España viene a concluir que la Caja de Arquitectos no efectuó preaviso en orden al bloqueo de la cuenta corriente, una fue archivada por allanamiento de la entidad, otra fue archivada por tratarse de cuestiones que deben ser resueltas por los tribunales de justicia y dos fueron rechazadas. De ejercicios anteriores, el Servicio resolvió en una que no se había proporcionado información suficiente al cliente y otra fue archivada.

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2010 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

MILES DE EUROS

Operaciones activas	-
Operaciones pasivas	-
Transferencias	-
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos y otros efectos	-
Tarjetas de crédito / débito	-
Cuestiones varias	-

- Criterios generales contenidos en las decisiones

De las dieciséis reclamaciones admitidas a trámite y resueltas por este Servicio durante el ejercicio 2011, dos de ellas han sido favorables a los reclamantes.

Entiende el Titular de este Servicio que no es posible la formulación de criterios generales a partir de estas dos resoluciones desfavorables a la entidad, por tratarse de incidencias aisladas.

Tampoco cabe extraer conclusiones de las resoluciones dictadas por el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, por ser desfavorables al cliente.

- Recomendaciones o sugerencias

De las escasas resoluciones del Servicio resueltas a favor del reclamante no resulta posible extraer consecuencias orientadas a proporcionar recomendaciones, por lo que no se emiten sugerencias.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 4 de febrero del 2012, se ha publicado el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que establece en su título I determinados requerimientos de provisiones y de capital adicionales a los hasta ahora requeridos por la norma aplicables a las entidades de crédito en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria

Con fecha 6 de marzo se ha publicado la Circular del Banco de España 2/2012, de 29 de febrero, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta circular recoge las modificaciones del Anejo IX de la Circular 4/2004 que establece el Real Decreto-Ley 2/2012.

El impacto estimado del Real Decreto-ley 2/2012 de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria a 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

	MILES DE EUROS
Por cobertura específica	6.123
Por cobertura genérica del 7%	2.838
Buffer de Capital	3.436
Total Impacto estimado	12.397

23. MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2011 la Entidad no ha realizado inversiones significativas en este ámbito ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO I

**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE CAJA DE ARQUITECTOS,
CONSOLIDABLES POR INTEGRACIÓN GLOBAL A 31-12-2011**

Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad	Capital Social	Reservas	Beneficio neto*	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad							
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	725	1.452	233	-	2.410	749	99,56%
Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona							
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	421	1.616	92	-	2.129	210	49,97%
Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona							
Arquiseguros, S.A.	75	64	(37)	-	102	26	35,00%
Actividad: Correduría de seguros Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona							
Arquia Inmuebles S.L.	3	75	32	-	110	780	100,00%
Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona							
							1.765

(*) Pendiente de aprobación

03

Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN

FONDOS PROPIOS

Al cerrar el ejercicio los fondos propios de la entidad ascendían a 70,0 millones de euros, de cuyo importe el 29,45% corresponde a capital social y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica ha crecido un 6,71%.

EN MILES DE EUROS

Fondos propios	2009	2010	2011
Capital social	20.698	21.074	20.605
Reservas	41.057	47.485	49.354
Financiaciones subordinadas	0	0	0
Total recursos propios	61.755	66.559	69.959

No se ha considerado al final del año el montante del excedente del ejercicio por no estar aprobada su distribución. En caso de acordarse la distribución que se propone, el total de fondos propios de 2011 se incrementaría en 3.286 miles de euros.

La Circular del Banco de España 3/2008 constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007 y del Real Decreto 216/2008. Culmina el proceso de adaptación de la legislación española a las directivas comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE, que revisaron profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidados. La Circular 4/2011 completó la trasposición a nuestro derecho positivo de las dos directivas citadas y avanzó en la adaptación de nuestra regulación prudencial a los nuevos criterios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidos como Basilea III.

Los requerimientos mínimos para nuestra entidad y su grupo ascienden a 40.882 miles de euros (43.341 en 2.010) y siendo los recursos propios computables del grupo 76.574 miles (73.184 en 2.010), resulta un superávit de 35.692 miles (29.843 en 2.010). El coeficiente de solvencia (recursos propios mínimos por riesgos de crédito y contraparte) alcanza el 14,98 % (el tier-1 es del 13,51%) frente al mínimo establecido del 8 %.

RECURSOS ACREEDORES

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2011 totalizan 935.950 miles de euros, con un descenso de 34.449 durante el ejercicio, lo que representa una bajada del 3,55%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un descenso de 18.015 miles, que representa una bajada del 3,96%. El número de cuentas al cierre era de 85.976 con un crecimiento de 4.445 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 5,45%.

La rúbrica de depósitos a plazo descendió un 6,61 % (24.042 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por la Caja, a pesar de no figurar en su balance.

La Caja no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

EN MILES DE EUROS

Recursos acreedores	2009	2010	2011
Cuentas corrientes	463.748	454.652	436.637
Depósitos a plazo	401.840	363.945	339.903
Deuda Pública	25.351	22.857	35.203
Fondos de Inversión	41.011	37.340	31.652
Fondos de Pensiones	91.086	91.605	92.555
Total recursos acreedores	1.023.036	970.399	935.950

EN MILES DE EUROS

Concepto	Saldo medio	Coste	%
Coste medio de los recursos			
Acreedores	777.211	8.743	1,12%
Acreedores en moneda extranjera	0	0	
Entidades de crédito	65.237	825	1,26%
Recursos propios	51.277	0	0,00%
Aportaciones voluntarias	7.792	152	1,95%
Otros recursos	45.007	0	0,00%
Total	946.523	9.720	1,03%

INVERSIÓN CREDITICIA

A finales de 2011, la inversión crediticia de la Caja ascendía a 623.057 miles de euros, con un decremento de 19.518 miles en el ejercicio. Esta bajada del 3.04% se ha alcanzado a través de la concesión de 154 operaciones hipotecarias, 672 operaciones de préstamo, de las que 80 fueron "préstamo joven", 1.374 operaciones de crédito, 32 operaciones de leasing y 647 operaciones de financiación de honorarios profesionales (anticipos sobre certificaciones y descuentos de efectos comerciales), por importe global de 84.511 millones, que tras deducir las amortizaciones que se han producido a lo largo del año suponen el decremento neto citado. Esta inversión equivale al 80,24 % de los recursos acreedores netos de cesiones.

EN MILES DE EUROS

Concepto	2009	2010	2011
Inversión crediticia			
Efectos comerciales	3.077	3.374	3.488
Deudores con garantía real	562.684	520.688	493.019
Préstamos	28.754	27.519	25.246
Créditos	38.668	37.496	38.407
Leasing	5.632	3.436	1.869
Otros	31.068	50.062	61.028
Total	669.883	642.575	623.057

EN MILES DE EUROS

Deudores en mora y su cobertura			
Concepto	Saldo	Cobertura	%
Deudores con garantía personal:			
Hasta seis meses	317	80	25,24%
De seis a nueve meses	203	102	50,25%
De nueve a doce meses	125	94	75,20%
Más de doce meses	3.139	3.139	100,00%
Deudores con garantía hipotecaria:			
Hasta seis meses	7.529	751	9,97%
De seis a nueve meses	6.376	1.489	23,35%
De nueve a doce meses	4.886	1.048	21,45%
Más de doce meses	25.595	10.088	39,41%
Pasivos contingentes dudosos	228	161	70,61%
Otros fondos para insolvencias		0	
Cobertura genérica		7.560	
Dotación subestándar		2.896	
Total	48.398	27.408	56,63%

El 7,73% del total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2011 está clasificado en mora (5,73% en 2010). Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura genérica y por las dotaciones subestándar establecidas en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

El 7,73% del total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2011 está clasificado en mora (5,73% en 2010). Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura genérica y por las dotaciones subestándar establecidas en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente de caja y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

EN MILES DE EUROS

Inversión en tesorería y entidades de crédito			
Concepto	2009	2010	2011
Caja y Banco de España	13.133	23.960	15.556
Entidades de crédito	174.574	110.756	156.829
Total	187.707	134.716	172.385

CARTERA DE TÍTULOS

Corresponde a la inversión de la Caja en valores de renta fija y variable, así como a su participación en otras sociedades.

EN MILES DE EUROS

Cartera de valores			
Títulos	2009	2010	2011
Renta fija	82.742	139.659	255.084
Renta variable	12	14	14
Participaciones	1.770	1.770	1.765
Total	84.524	141.443	256.863

EN MILES DE EUROS

Participaciones y Renta Variable		
Sociedad	Importe	Participación
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	210	49,97%
Arquipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	749	99,56%
Arquiseguros S.A. (Correduría de Seguros)	26	35,00%
Arquía Inmuebles S.L.	780	100,00%
Entidad para la Calidad de la Construcción de la Región de Murcia S.L.	3	1,25%
Cooperativa d'Arquitectes Jordi Capell	8	
Servired S.C.	3	

RENDIMIENTO MEDIO DE LAS INVERSIONES

Rendimiento			
Concepto	Saldo medio	Producto	%
Tesorería	18.024	205	1,14%
Entidades de crédito	105.878	995	0,94%
Valores de renta fija	167.457	7.517	4,49%
Participaciones y otros instrumentos de cap.	1.782	193	10,83%
Inversión crediticia	588.245	24.815	4,22%
Inmovilizado uso propio	19.724		0,00%
Inmovilizado disponible a la venta	2.147		0,00%
Otros activos	58.429	350	0,60%
Total	961.686	34.075	3,54%

04

Distribución del excedente

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito establece en su artículo 8 el siguiente modelo de distribución del resultado económico:

Excedente neto del ejercicio	5.389.158
Intereses de las aportaciones obligatorias al capital	-326.908
Impuesto de Sociedades	-736.900
Distribución del excedente disponible	4.325.350
Fondo de Reserva Obligatorio	865.070
Fondo de Educación y Promoción	1.297.605
Reserva Voluntaria	2.162.675

INTERESES DE LAS DOTACIONES AL CAPITAL

Se propone retribuir las aportaciones obligatorias medias desembolsadas al capital social con el 2,5% (2% en 2010). Las voluntarias se retribuirán según lo establecido en su respectivo acuerdo de emisión y su retribución se considera coste financiero al no integrar las mismas el patrimonio neto de la entidad.

El Consejo Rector propone a la Asamblea que, como en años anteriores, la retribución a las aportaciones obligatorias se realice mediante la fórmula del incremento correspondiente de las aportaciones de cada socio, mediante la suscripción de nuevos títulos de aportación o mediante su aplicación a los parcialmente desembolsados. El importe necesario para completar el último título suscrito por cada socio y desembolsado parcialmente podrá mantenerse "pendiente de desembolso" (art. 16.2 de los Estatutos).

IMPUESTO DE SOCIEDADES

El tipo aplicable es el 25 % de los resultados brutos cooperativos (4.634.687 €) y del 30 % para los no cooperativos (764.208 €). De los resultados cooperativos se deduce la retribución al capital social y las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción y de ambos resultados, el 50 % de las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio. Asimismo, se realizan los ajustes extracontables positivos o negativos que sean pertinentes. A la cuota se le aplican las correspondientes deducciones por doble imposición, por formación y por I+D+IT.

El impuesto devengado en el año es de 746.637,94 €.

FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO

La Ley de Cooperativas de Crédito establece que al menos el 20% del excedente disponible se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio. Y en el artículo 15.1 del Reglamento de Cooperativas de Crédito se especifica que tiene carácter irrepartible y que está destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El artículo 25 de nuestros Estatutos establece que “necesariamente se destinará a este Fondo el 30 por ciento, como mínimo, del excedente disponible del ejercicio” y que “se destinará a actividades que cumplan algunas de las finalidades descritas en el apartado 1 del artículo 56 de la Ley 27/1999, de Cooperativas, atendándose en especial a aquellas que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura”. También establece que “para el cumplimiento de los fines del Fondo se podrá colaborar con otras sociedades y entidades, pudiendo aportar, total o parcialmente, su dotación, teniendo carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos”.

El Consejo Rector, conforme a lo previsto en el artículo citado de los Estatutos, propone a la Asamblea la dotación de este Fondo con el 30 % del excedente disponible del ejercicio. También propone que se mantenga la dotación en un fondo interno materializado en Deuda Pública. El Consejo Rector de la Caja podrá acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. Se atenderán en especial las actividades que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades y entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

RESERVA VOLUNTARIA

Transcurridos los tres primeros ejercicios, las cooperativas de crédito tienen libertad para aplicar la parte del excedente que resulta disponible, una vez realizadas las coberturas obligatorias, dedicándolo a la constitución de otras reservas o fondos especiales o a la distribución entre los socios. El Consejo Rector propone a la Asamblea General dotar la Reserva Voluntaria creada en 1987 con el saldo del excedente neto que resulta después de hacer las dotaciones mencionadas.

05

Informe de auditoría externa



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

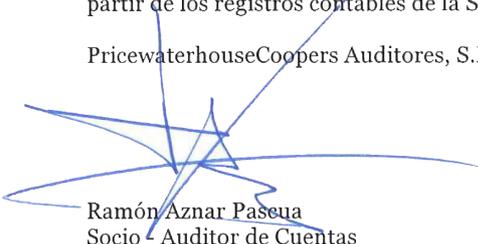
A los Socios Cooperativistas de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Aznar Paseua
Socio - Auditor de Cuentas

30 de abril de 2012

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es*

06

ARQUIGEST S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

**ARQUIGEST
S.A. SOCIEDAD
GESTORA DE
INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN
COLECTIVA**

Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 9 de diciembre de 1985, al amparo de la Ley 46/1984, del 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 36.

EN MILES DE EUROS

Balances de situación a 31 de diciembre	2010	2011
Activo		
Inmovilizado	32,3	10,4
Deudores	69,1	47,9
Inversiones financieras	2.017,6	2.180,8
Tesorería	22,5	0,5
Total	2.141,5	2.239,6
Pasivo		
Capital suscrito	420,7	420,7
Reservas	1.550,4	1.626,8
Resultado del ejercicio	110,8	91,7
Acreedores	59,6	100,4
Provisiones depreciación cartera	0,0	0,0
Total	2.141,5	2.239,6
Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre	2010	2011
Ingresos		
De gestión corriente	534,9	477,0
Financieros	17,8	60,4
Ingresos extraordinarios	2,4	4,7
Variación de valor razonable en IF	27,2	8,0
Total	582,3	550,1
Gastos		
Personal	235,5	235,0
Otros gastos de explotación	183,9	167,8
Impuesto sobre sociedades	48,5	40,0
Aportación Sistema Compl. Pensiones	1,7	1,7
Provisiones depreciación cartera	0,0	7,0
Gastos extraordinarios	1,9	6,9
Beneficio del ejercicio	110,8	91,7
Total	582,3	550,1

Esta sociedad administra:

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO, constituido el 6 de octubre de 1987 y cuyo patrimonio, perteneciente a 971 partícipes (1.023 en 2010), era, a 31/12/2011 de 20.913 miles de euros (24.612 en 2010). El fondo, de la modalidad Renta Fija Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.011 una rentabilidad neta del 2,92% (-3,30% en 2010).

El Fondo de Inversión Mobiliaria FAV-ARQUITECTOS, constituido el 2 de diciembre de 2002, cuyo patrimonio, perteneciente a 351 partícipes (381 en 2010), era, a 31/12/2011, de 4.438 miles de euros (5.022 en 2010). El fondo, de la modalidad Renta Fija Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.011 una rentabilidad neta del 1,71% (0,70% en 2010).

07

ARQUIPENSIONES S.A.
ENTIDAD GESTORA
DE FONDO DE PENSIONES

**ARQUI
PENSIONES S.A.**
ENTIDAD
GESTORA DE
FONDOS DE
PENSIONES

Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, se constituyó el 26 de junio de 1989, al amparo de la Ley 8/1987, del 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. La sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0137 (BOE del 26/9/89).

EN MILES DE EUROS

Balances de situación a 31 de diciembre	2010	2011
Activo		
Inmovilizado	12,5	1,5
Deudores	74,4	53,6
Inversiones financieras	2.379,3	2.503,4
Tesorería	8,3	32,1
Total	2.474,5	2.590,6
Pasivo		
Capital suscrito	724,8	724,8
Reservas	1.333,9	1.463,3
Resultado del ejercicio	223,3	233,2
Acreedores	192,5	169,3
Total	2.474,5	2.590,6

EN MILES DE EUROS

Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre	2010	2011
Ingresos		
De gestión corriente	655,9	646,7
Financieros	19,2	67,1
Ingresos extraordinarios	0,0	4,9
Variación de Valor Razonable en Inv. Financ	27,0	8,0
Total	702,1	726,7
Gastos		
Personal	100,3	97,6
Amortizaciones	16,4	10,9
Otros gastos de explotación	260,3	276,4
Impuesto sobre sociedades	98,0	102,6
Aportación Sistema Compl. Pensiones	3,8	6,0
Gastos Extraordinarios	0,0	0,0
Beneficio del ejercicio	223,3	233,2
Total	702,1	726,7

Esta sociedad gestiona:

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS, constituido el 21 de septiembre de 1989 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0129. Su patrimonio, perteneciente a 2.076 partícipes (2.119 en 2010) agrupados en cuatro planes de pensiones (Arquiplan -promovido por la Caja de Arquitectos-, Plan de Pensiones de la Demarcación de Alicante del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana -promovido por dicha demarcación-, Plan de Pensiones del Colegio de Arquitectos de Cataluña -promovido por el citado Colegio- y Plan de Pensiones del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla - La Mancha -promovido por el citado Colegio-) era el 31 de diciembre de 2011, de 40,9 millones de euros (42,79 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 0,97% (-1,42% en 2010).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS INVERSIÓN, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0739. Su patrimonio, perteneciente a 208 partícipes (209 en 2010) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Inversión, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2011 de 1,93 millones de euros (1,95 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 5,31% (-0,73% en 2010).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS CRECIMIENTO, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0738. Su patrimonio, perteneciente a 297 partícipes (296 en 2010) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Crecimiento, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2011 de 3,02 millones de euros (2,97 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -5,24% (-1,45% en 2010).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS BOLSA, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0740. Su patrimonio, perteneciente a 285 partícipes (251 en 2010) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Bolsa, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2011 de 2,55 millones de euros (2,41 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del -6,93 % (0,49 % en 2010).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS MONETARIO, constituido el 16 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0848. Su patrimonio, perteneciente a 1.426 partícipes (1.368 en 2010) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Monetario, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2011 de 29,96 millones de euros (31 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 2,94% (-0,04% en 2010).

El Fondo de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y de La Rioja, constituido el 10 de octubre de 1990 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0245. Su patrimonio, perteneciente a 298 partícipes (394 en 2010) agrupados en el Plan de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y La Rioja II, promovido por la Mutualidad de Previsión Social de dichos Colegios, era a 31/12/2011 de 8,7 millones de euros (10,23 en 2010). En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 0,76% (0,69% en 2010).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 1, constituido el 2 de noviembre de 2011, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1718. Su patrimonio, perteneciente a 398 partícipes agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 1, promovido por Arquipensiones, SA, EGFP), era a 31/12/2011 de 5,68 millones de euros. En 2011 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 0,03%

08

ARQUISEGUROS S.A.
SOCIEDAD DE CORREDURÍA
DE SEGUROS

**ARQUI
SEGUROS**
SOCIEDAD DE
CORREDURÍA
DE SEGUROS

Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A. se constituyó el 12 de febrero de 1991. Está inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-713.

BALANCE	2010	2011
Activo		
Entidades de cdto	102	105
Credito clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	1	0
Activo material	3	3
Activo intangible	3	4
Activos fiscales	1	0
Periodificaciones	0	0
Total activo	110	112
Pasivo		
Depositos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	39	10
Pasivos fiscales	0	0
Periodificaciones	0	0
Total	39	10
Patrimonio neto		
Capital	90	75
Reservas	14	64
Resultado del ejercicio	-33	-37
Ajustes por valoracion	0	0
Total	71	102
Total pasivo y patrimonio	110	112
Cuentas de resultados	2010	2011
Intereses y Rendimientos asimilados	1	2
Intereses y Cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	377	373
Comisiones pagadas	246	243
Resultado en operaciones financieras	0	0
Otros productos de explotación	0	3
Gastos de personal	88	86
Otros gastos generales de administración	73	83
Amortización	3	1
Otras cargas de explotación	1	2
Impuesto sobre beneficios	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-33	-37

09

ARQUIA INMUEBLES S.L.

**ARQUIA
INMUEBLES S.L.**

Sociedad adquirida por la Caja, cuyo único activo era el local comercial donde se ha ubicado la oficina de Bilbao. Posteriormente realizó las obras de adecuación del mismo. Su única actividad en el año ha sido el arrendamiento del local y la instalación reseñadas.

BALANCE	2011	2010
Activo		
Entidades de cdto	0	0
Credito clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	0	0
Activo material	758	829
Activo intangible	0	0
Activos fiscales	17	36
Periodificaciones	1	1
TOTAL ACTIVO	776	866
Pasivo		
Depositos en entidades de cdto	645	773
Otros pasivos financieros	14	15
Pasivos fiscales	7	0
Periodificaciones	0	0
TOTAL	666	788
Patrimonio neto		
Capital	3	3
Reservas	75	50
Resultado del ejercicio	32	25
Ajustes por valoración	0	0
TOTAL	110	78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	776	866

CUENTA DE RESULTADOS	2011	2010
Intereses y Rendimiento asimilados	0	0
Intereses y Cargas asimiladas	28	33
Comisiones percibidas	0	0
Comisiones pagadas	0	0
Resultado en operaciones financieras	0	0
Otros productos de explotación	160	157
Gastos de personal	0	0
Otros gastos generales de administración	15	10
Amortización	71	71
Otras cargas de explotación	0	0
Impuesto sobre beneficios	13	18
RESULTADO DEL EJERCICIO	32	25

10

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS
INFORMACIÓN CONSOLIDADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA

BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, parcialmente modificada por la Circulares 6/2008 y 3/210, y por el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable, y se han preparado a partir de los registros contables de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (la Entidad) y de las sociedades filiales que componen el “Grupo Financiero Caja de Arquitectos”, e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar la presentación seguida por las filiales con las de la Entidad.

La definición de “Grupo Financiero Caja de Arquitectos” se ha efectuado de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, por el que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de depósito. En él se incluye la consolidación de las sociedades filiales financieras con una participación directa o indirecta de la Entidad igual o superior al 20 % y que, junto con ésta constituyen una unidad de decisión. Las sociedades filiales consolidadas, con indicación del porcentaje de participación que posee la Entidad, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Participación
Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	49,97%
Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	99,56%
Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	35,00%
Arquia Inmuebles S.L. Sociedad unipersonal	Calle Arcs, 1 Barcelona	100,00%

La consolidación de las sociedades filiales indicadas anteriormente se ha efectuado por el método de integración global, de acuerdo con las normas que contiene la Circular 4/2004 del Banco de España. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” de los balances de situación adjuntos.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

MILES DE EUROS

Activo	2011	2010
Caja y depósitos en bancos centrales	15.556	23.960
Cartera de negociación	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	258.143	143.697
Valores representativos de deuda	258.129	143.683
Otros instrumentos de capital	14	14
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Inversiones crediticias	754.508	728.885
Depósitos en entidades de crédito	158.459	111.121
Crédito a la clientela	596.049	617.764
del que otros activos financieros	266	401
Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	3.060	880
Participaciones	-	-
Entidades asociadas	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	20.563	21.064
Inmovilizado material	19.764	21.039
De uso propio	19.764	21.039
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	799	25
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
Activo intangible	653	811
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	653	811
Activos fiscales	5.862	8.975
Corrientes	465	199
Diferidos	5.397	8.776
Resto activos	336	313
TOTAL ACTIVO	1.058.681	928.585

MILES DE EUROS

Pasivo	2011	2010
Cartera de negociación	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	976.160	855.590
Depósitos de bancos centrales	193.068	30.008
Depósitos de entidades de crédito	20	-
Depósitos de la clientela	780.756	822.760
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	2.316	2.822
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	3.002	3.050
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	730	859
Otras provisiones	2.272	2.191
Pasivos fiscales	2.046	2.098
Corrientes	264	318
Diferidos	1.782	1.780
Fondo de la obra social	4.365	4.279
Resto de pasivos	563	419
Capital reembolsable a la vista	8.003	8.005
TOTAL PASIVO	994.139	873.441

MILES DE EUROS

Patrimonio neto	2011	2010
Fondos propios	67.877	65.115
Capital	12.897	13.253
Escriturado	12.897	13.253
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	51.788	47.820
Reservas (pérdidas) acumuladas	51.788	47.820
Remanente (pérdidas) de entidades por método de la participación	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	(297)	(184)
Resultado atribuido al grupo	3.489	4.226
Menos: Retribuciones al capital	-	-
Ajuste por valoración	(4.482)	(11.069)
Activos financieros disponible para la venta	(4.482)	(11.069)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Intereses Minoritarios	1.147	1.098
TOTAL PATRIMONIO NETO	64.542	55.144
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.058.681	928.585
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	43.562	52.977
Compromisos contingentes	98.465	115.522
	142.027	168.499

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2010

MILES DE EUROS

	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	33.983	32.227
Intereses y cargas asimiladas	9.568	8.674
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	152	105
MARGEN DE INTERESES	24.263	23.448
Rendimiento de instrumentos de capital	7	11
Comisiones percibidas	4.450	4.786
Comisiones pagadas	1.469	1.497
Resultados de operaciones financieras (neto)	2.213	2.400
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas ganancias	-	-
Otros	2.213	2.400
Diferencias de cambio (neto)	-	-
Otros productos de explotación	592	514
Otras cargas de explotación	749	817
MARGEN BRUTO	29.307	28.845
Gastos de administración	16.933	15.857
Gastos de personal	9.764	9.741
Otros gastos generales de administración	7.169	6.116
Amortización	1.620	1.752
Dotaciones a provisiones (neto)	(48)	134
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	4.202	4.223
Inversiones crediticias	4.202	4.223
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	6.600	6.879
Perdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	-	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activo no clasificados como corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinación de negocio	-	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op.interrumpidas	(898)	106
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.702	6.985
Impuesto sobre beneficios	893	1.068
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1.298	1.657
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS	3.511	4.260
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.511	4.260
Resultado atribuido a entidad dominante	3.489	4.226
Resultado atribuido a la minoría	22	34

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2011**

MILES DE EUROS

	2011	2010
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3.511	4.260
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.612	(10.611)
Activos financieros disponibles para la venta	8.825	(14.155)
Ganancias/Pérdidas por valoración	11.038	(11.755)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.213)	(2.400)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificación	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Ganancias/Perdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por método de la participación	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(2.213)	3.545
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10.123	(6.351)
Atribuidos a la entidad dominante	10.075	(6.366)
Atribuidos a intereses minoritarios	48	15

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	FONDOS PROPIOS					EN MILES DE EUROS				
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA EMISIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS					
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	13.253	-	47.820	-	(184)					
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-					
Ajustes por errores	-	-	-	-	-					
Saldo inicial ajustado	13.253	-	47.820	-	(184)					
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-					
Otras variaciones del patrimonio neto:										
Aumentos de capital / fondo de dotación	908	-	-	-	-					
Reducciones de capital	(1.473)	-	(29)	-	-					
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-					
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	24	-	-					
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-					
Distribución de dividendos /remuneración a los socios	209	-	-	-	-					
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(113)					
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.973	-	-					
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-					
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-					
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-					
Total otras variaciones del patrimonio neto	(356)	-	3.968	-	(113)					
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	12.897	-	51.788	-	(297)					

FONDOS PROPIOS

EN MILES DE EUROS

	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB.	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	4.226	-	65.115	(11.069)	1.098	55.144
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.226	-	65.115	(11.069)	1.098	55.144
Total ingresos y gastos reconocidos	3.489	-	3.489	6.586	48	10.123
Otras variaciones del patrimonio neto:						
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	908	-	-	908
Reducciones de capital	-	-	(1.502)	-	(54)	(1.556)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	24	-	44	68
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos /remuneración a los socios	(259)	-	(50)	-	(43)	(93)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(113)	-	-	(113)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	(3.967)	-	6	-	54	60
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(4.226)	-	(727)	-	1	(726)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	3.489	-	67.877	(4.482)	1.147	64.542

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	FONDOS PROPIOS					EN MILES DE EUROS				
	CAPITAL / FONDO DE	PRIMA EMISIÓN DOTACIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS					
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	4.808.	-	43.283	-	(5)					
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-					
Ajustes por errores	-	-	-	-	-					
Saldo inicial ajustado	4.808	-	43.283	-	(5)					
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.226	-					
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-					
Aumentos de capital / fondo de dotación	478	-	-	-	-					
Reducciones de capital	(121)	-	-	-	-					
Conversión de pasivos financieros en capital	7.890	-	-	-	-					
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-					
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	198	-	-	-	-					
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	(179)					
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.537	-	-					
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-					
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-					
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-					
Total otras variaciones del patrimonio neto	8.445	-	4.537	-	(179)					
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	13.253	-	47.820	-	(184)					

FONDOS PROPIOS

EN MILES DE EUROS

	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB.	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	4.781	-	52.867	(477)	1.126	53.516
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.781	-	52.867	(477)	1.126	53.516
Total ingresos y gastos reconocidos	4.226	-	4.226	(10.592)	15	(6.351)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	478	-	-	478
Reducciones de capital	-	-	(121)	-	-	(121)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	7.890	-	-	7.890
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	(244)	-	(46)	-	(43)	(89)
Distribución de dividendos / remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(179)	-	-	(179)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(4.537)	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(4.781)	-	8.022	-	(43)	7.979
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	4.226	-	65.115	(11.069)	1.098	55.144

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010

MILES DE EUROS

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	43.247	(114.180)
Resultado del ejercicio	3.511	4.260
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	3.763	4.612
Otros ajustes	1.621	1.752
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	83.374	(125.724)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambio en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	104.724	75.085
Inversiones crediticias	(21.183)	(200.981)
Otros activos de explotación	(167)	172
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	119.665	(19.385)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	120.727	(17.428)
Otros pasivos de explotación	(1.062)	(1.957)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(318)	(1.031)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(4.039)	(535)
Pagos	4.814	1.145
Activos materiales	843	82
Activos intangibles	118	301
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	3.853	762
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	775	610
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	775	610
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(720)	135
Pagos	1.628	344
Dividendos	43	43
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	1.473	121
Adquisición de instrumentos de capital propios	112	180
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	908	479
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	908	479
Enajenación de instrumentos de capital propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	38.488	113.780
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	127.847	14.066
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
PRO MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	166.335	127.847
Caja	1.702	1.620
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	13.843	22.329
Otros activos financieros	150.790	103.898
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	166.335	127.847

11

FUNDACIÓN
CAJA DE ARQUITECTOS

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

La Fundación Caja de Arquitectos se constituyó el 23 de mayo de 1990, por acuerdo de la Asamblea General de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, por un periodo de tiempo indefinido, teniendo carácter privado. Sus estatutos cumplen con las exigencias de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal, y el RD 1337/2005 de 22 de noviembre que desarrolla la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal y actúa bajo el Protectorado que ejerce el Ministerio de Cultura. En fecha 25 de noviembre de 2004, la Fundación adaptó sus estatutos a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que deroga en aquello en lo que se oponga a la ley 30/1994 de 24 de noviembre, y a la Ley 50/2002 del 26 de diciembre, de fundaciones.

Tiene la calificación de fundación benéfica de tipo cultural, orden ministerial de 27 de julio de 1990 (BOE 19 de septiembre de 1990), así como acreditada ante la Agencia Estatal Tributaria su condición de entidad sin fin lucrativo, a efectos de acogerse al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Se encuentra inscrita con el número 167, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, que está integrado por las personas que, en cada momento, sean miembros del Consejo Rector y el Director General de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito.

La Fundación tiene por objeto social la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y en general de lo relacionado con la actividad de los arquitectos.

Las actividades principales de la Fundación desde su constitución han sido la edición de libros de arquitectura y la financiación de actividades culturales vinculadas a su objeto social en régimen de colaboración o de patrocinio.

DURANTE EL EJERCICIO 2011 LA FUNDACIÓN HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A) EDICIONES DE LIBROS

Colección arquía/tesis:

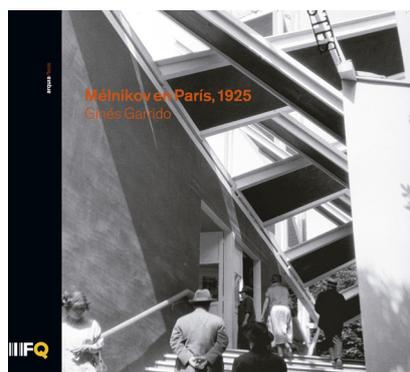
- 1) La habitación del enfermo, de Pedro Iglesias Picazo, núm. 32,
- 2) Mélnikov en París, de Ginés Garrido, núm. 33,
- 3) La arquitectura desde el interior, de María Melgarejo Belenguer, núm. 34.

Colección arquía/temas:

- 1) Registro DOCOMOMO Ibérico 1925—1965, VV.AA, núm. 32,
- 2) Enric Miralles 1972—2000, VV.AA, núm. 33,
- 3) Introducción al urbanismo, de Marcel Poëte, núm. 34.

arquía / tesis:
Los Mélnikov en París,
de Ginés Garrido

arquía / temas:
Enric Miralles
1972-2000



Colección La Cimbra:

1) La ciudad es de todos, de Paulo Mendes da Rocha, núm.9

Otros:

1) Arquia/próxima 2010. En cambio.

2) Catálogo de la XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura Españolas. A lo largo del año se han impreso 13.999 ejemplares y se han distribuido 9.613 ejemplares.

B) BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Durante el primer cuatrimestre de 2011 se desarrolló la duodécima convocatoria del programa de becas para estudiantes de Arquitectura Superior y arquitectos recién titulados, orientadas a la realización de prácticas en estudios de arquitectura europeos. El objeto de las becas es contribuir al acercamiento entre los ámbitos profesional y académico, así como fomentar la movilidad dentro de Europa.

La convocatoria 2011 se desarrolló íntegramente por Internet, mediante el registro de inscripciones y recepción del material presentado al Concurso, a través de su web (www.arquia.es/becas).

Los candidatos podían optar a las becas según dos modalidades: mediante la valoración de su expediente académico y participando en un concurso de ideas. La Fundación confió a los arquitectos Fuensanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano García la definición del tema del concurso que titularon "Azar y necesidad" y su resolución como miembro único del jurado.

La convocatoria se cerró el 30 de Abril de 2011 con un total de 856 inscripciones válidas recibidas (274 a la opción de Expediente Académico; y 382 a la de Concurso; 179 a ambas modalidades y 21 inscripciones en blanco). Se asignaron 10 becas a los candidatos con mejores calificaciones y 10 becas a los candidatos premiados en el Concurso.

La ceremonia de entrega de becas, tuvo lugar el día 27 de octubre en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de San Sebastián. El acto contó con la intervención de la arquitecta Fuensanta Nieto de la Cierva. El arquitecto Eduardo Arroyo Muñoz realizó el avance de la presentación del tema "iPenitencia!" para el Concurso correspondiente a la edición Becas 2012.

Ceremonia de entrega de becas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de San Sebastián.



C) DOCUMENTALES DE ARQUITECTURA

En 2011 se publicaron 4 volúmenes de la colección arquía/documental, en formato digibook (libreto + dvd). Siguiendo la numeración de la colección iniciada en 2008, corresponden a los volúmenes del diecinueve al veintidós, como sigue:

Colección arquía/documental 2011:

- 1) Dvd vol.19: Shigeru Bahn. Arquitectura de emergencia, de Michel Quinejure (Francia, 2000-52'), Colaboradores libreto: Belinda Tato y Jose Luis Vallejo (Ecosistema Urbano), arquitectos;
- 2) Dvd vol.20: Eileen Gray. Invitación al viaje, de Jörg Bunschuh (Alemania, 2009-59'). Colaboradora libreto: Carmen Espegel, arquitecta;
- 3) Dvd vol.21: Luis Barragán. Casa Estudio, de Rax Rinnekangas (Finlandia, 2010-60'). Colaborador libreto: Antonio Ruiz Barbarin, arquitecto;
- 4) Dvd vol. 22: Le Corbusier. Le Cabanon, de Rax Rinnekangas (Finlandia, 2010-60'). Colaborador libreto: Fernando Marzá, arquitecto.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura españolas. A lo largo del año se produjeron 2.000 ejemplares de cada volumen, representando un total de 7.976 ejemplares impresos con sus correspondientes duplicados (copias dvd) y se han distribuido 6.370 ejemplares.

Igualmente se realizaron gestiones y negociaciones para la adquisición de derechos de edición de diversos documentales, con el fin de valorar su publicación en 2012 o en ediciones posteriores.

arquía/documental:
Le Corbusier. Le
Cabanon, de Rax
Rinnekangas,
Shigeru Bahn.
Arquitectura de
emergencia, de Michel
Quinejure.



D) PROYECCIONES DE LOS DOCUMENTALES EDITADOS POR LA FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

Durante 2011 la Fundación Caja de Arquitectos ha cedido licencias de proyección de los documentales de su colección de DVD arquía/documental, a los Colegios Oficiales de Arquitectos y Escuelas de Arquitectura españolas, que así lo han solicitado.

E) PROGRAMA ARQUIA /PRÓXIMA

A lo largo del primer semestre se gestionó y firmó el contrato con Ariadna Cantis, comisaria de la III edición 2010-2011 del programa. Además se formó la composición del nuevo jurado formado por:

Francisco Cabrera Cabrera, patrono de la Fundación Caja de Arquitectos
Ricardo Devesa Devesa, representante de la zona 'Islas'
José María Ezquiaga Domínguez, representante de la zona 'Levante'
Eva Franch Gilabert, representante 'Internacional'
José Morales Sánchez, representante de la zona 'Sur'
Carlos Quintáns Eiras, pass-comisario
Rogelio Ruiz Fernández, representante de la zona 'Norte'
Martha Thorne, representante de la zona 'Centro'

Y se definió y contactó con la red de embajadores distribuida por todo el territorio nacional (40 jóvenes arquitectos).

Durante el segundo semestre se realizó la difusión del programa con tarjetones y carteles distribuidos por todos los COAS y ETSAS, una difusión on-line a toda la BBDD de la FQ y una agitación en diferentes redes sociales.

Además se gestionó las inscripciones de los arquitectos en la página web con un total de 2572 nuevos registros de usuarios.

También se realizaron todas las gestiones previas a la reunión del jurado en la que se designará los 128 catalogados y 24 seleccionados.

F) EXPOSICIONES

La Fundación desarrolla exposiciones sobre algunos de los libros que edita, ofreciéndolas de forma gratuita a los Colegios de Arquitectos, las Escuelas de Arquitectura y a otras entidades culturales que así lo soliciten.

A lo largo de 2011 las exposiciones exhibidas han sido las siguientes:

1) Becas 2010 – “El doble de superficie y el triple de volumen”: Esc. La Salle (enero) ETSA A Coruña (febrero), ETSA Valladolid (abril), CESUGA A Coruña (octubre, noviembre, diciembre),

2) Le Corbusier en la India, ETSA A Coruña (enero), Consejería de Vivienda y Obras Públicas de Palma de Mallorca (febrero), ETSA Málaga (septiembre), COACAM Toledo (octubre, noviembre), COAC Las Palmas (diciembre).

Así mismo, ha tenido lugar el comisariado y la producción de la exposición Becas 2011 – “Azar y necesidad”. La exposición muestra las 10 propuestas premiadas por el jurado único de esta edición del concurso, Fuensanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano García, que han sido galardonadas con una beca para la realización de prácticas profesionales en estudios europeos de arquitectura. Inauguración: sala de exposiciones de ETSA San Sebastián (octubre y noviembre).

Becas 2012 –

“Azar y necesidad”,
ETSA San Sebastián
(octubre y noviembre)

Becas 2010, “El doble
de superficie y el triple
de volumen”

Escuela La Salle
Barcelona (enero)

**Le Corbusier en la
India**, Consejería
de Vivienda y Obras
Públicas de Palma de
Mallorca (febrero)



En el capítulo “Becas para estudiantes” se incluye la dotación para la exposición que recoge los resultados del concurso vinculado a la convocatoria y que se inaugura anualmente con motivo del acto de entrega de los diplomas en el mes de octubre.

G) FILMOTECA DE ARQUITECTURA

Durante el 2011 se procedió a la localización de 201 nuevos títulos de documentales de arquitectura, para su registro en el fondo documental.

El Fondo Documental reúne un total de 522 títulos registrados, de los que se dispone en copia 309.

Asimismo, se inició el desarrollo del aplicativo informático para la página web y su enlace con la plataforma de visionado por sistema streaming.

H) V ENCUESTA ESTUDIANTES

Se realizó la V Encuesta de Estudiantes de Arquitectura durante los primeros cinco meses de 2011. El informe final fue elaborado por el sociólogo Emilio Luque. Se ha diseñado y producido el material promocional de los resultados consistente en carteles y tarjetones que se envían a las Escuelas de Arquitectura.

I) DOCOMOMO IBÉRICO

Como miembros del Patronato de la Fundación DoCoMoMo Ibérico se realizó la aportación anual de 2.000,00 euros con fecha 13 de enero de 2011.

J) TESIS

Convocatoria del VIII Concurso de tesis doctorales en abril de 2011. Jurado compuesto por José Manuel López—Peláez, Elisa Valero Ramos, Cristina Gastó Guirao y Emilio Tuñón Álvarez. Fallo del Jurado el 10 de diciembre de 2011. Se conceden dos premios: El viaje de Oriente, de Ricardo Daza Calcedo y Los huesos de Fisac, de Fermín González Blanco. Asimismo, se conceden cuatro menciones: Le Corbusier desde el Palacio del Gobernador, de Pere Fuertes Pérez; Universalidad y adecuación en la obra de Ligs, de Pablo Tena Gómez; Modelos y series en la casa americana de posguerra, de Daniel Esguevillas Cuesta y Objetos y acciones colectivas de Lina Bo Bardi, de Mara Sánchez Llorens.

K) CONFERENCIA DIRECTORES ETSAS

Se ha iniciado el desarrollo de la plataforma digital de trabajo, enlace y difusión de la CDEAE. Se desarrolla una aplicación dentro de la estructura de servidores FQ 2.0 en la cual se realizará un módulo independiente (página web propia), dotada de un área privada propia para la ejecución de acciones de administración del sistema y con los siguientes contenidos públicos: Archivo actas Conferencia, Foros de discusión, Gestión de convocatorias del Plenario y de la Permanente, Programas de estudios de las ETSAs y Noticias de la Conferencia.

EN MILES DE EUROS

Balance a 31 de diciembre	2011	2010
ACTIVO		
Activo no corriente	2.803,5	2.641,4
Inmovilizado intangible	232,9	104,9
Inmovilizado material	85,0	99,7
Inversiones en empresas	777,0	425,5
Inversiones financieras a largo plazo	1.708,6	2.011,3
Activo corriente	1.459,4	1.464,5
Existencias	339,6	343,6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83,2	50,9
Inversiones financieras a corto plazo	39,4	46,2
Periodificaciones a corto plazo	4,5	4,1
Tesorería	992,7	1.019,7
Total activo	4.262,9	4.105,9
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Patrimonio neto	3.937,5	3.792,2
Fondos propios	18,0	18,0
Dotación fundacional	2.965,8	2.965,8
Reservas	808,4	713,5
Excedente del ejercicio	144,9	94,9
Subvenciones, donac. y legados	0,4	
Pasivo no corriente	51,5	0,0
Otras deudas a l.p.	51,5	
Pasivo corriente	273,9	313,7
Deudas a corto plazo	5,9	5,0
Acreedores comerciales y otras cuentas	268,0	308,7
Total patrimonio neto y pasivo	4.262,9	4.105,9
Cuenta resultados a 31 de diciembre		
INGRESOS		
Donaciones de Caja de Arquitectos	1.156,8	1.138,3
Intereses de las inversiones financieras	144,9	94,9
Venta de productos culturales	75,1	110,2
Producción Libros y Dvd's	343,6	334,3
Otros	14,0	1,4
Total ingresos	1.734,4	1.679,1
GASTOS		
Actividades culturales	1.060,9	1.077,9
Gastos generales o de administración	491,8	469,2
Otros	36,8	37,1
Superávit	144,9	94,9
Total gastos	1.734,4	1.679,1

12

CONSEJO RECTOR.
COMITÉ DE RECURSOS
DIRECCIÓN.OFICINAS

CONSEJO RECTOR

Presidente	Javier Navarro Martínez (*)
Vicepresidente 1º	Federico Orellana Ortega (*)
Vicepresidente 2º	Alberto Alonso Saezmiera (*) (**)
Secretario	Antonio Ortiz Leyba (*)
Vocal 1	Carlos Gómez Agustí(**)
Vocal 2	Covadonga Alonso Landeta
Vocal 3	Marta Cervelló Casanova
Vocal 4	José Argudín González (**)
Vocal 5	Sol Candela Alcover (*)
Vocal 6	Montserrat Nogués Teixidor
Vocal 7	Emilio Tuñón Álvarez
Vocal 8	Francisco Cabrera Cabrera
Vocal 9	Fernando Díaz-Pinés Mateo
Vocal 10	Jesús Hernández González (Consejero laboral)
Suplente 1	María Asunción Hurtado de Mendoza Wahrolen
Suplente 2	Jordi Bergadà i Masquef
Suplente 3	José Rodríguez Lorenzo
Suplente 4	Renato Ramírez Nogueira
Suplente 5	Rubén Henríquez Guimerá

(*)Miembros de la Comisión Ejecutiva
(**)Miembros del Comité de Auditoría

COMITÉ DE RECURSOS

Titular	José Antonio Martínez Llabrés
Titular	Nicolás Arganza Álvaro
Titular	Gabriel García Segura
Suplente	Guillermo Garbisu Buesa
Suplente	F. Javier del Campo Molina
Suplente	María Asunción Sarobe Gabirondo

DIRECCIÓN

Director General	Antonio Ferrer Vega
Director General Adjunto	Mariano Muixí Vallés
Subdirectores Generales	Eduardo Bayer Hernández Pedro Fernández Martínez
Interventor General	Eloisa Gutiérrez de Clares
Informática y Organización	Luis María Domingo Tort
Arquigest	Alfonso Castro Acedo
Arquipensiones y Arquiseguros	Fernando Cespedosa Requena
Fundación	Gerardo García-Ventosa López

DIRECCIÓN OFICINAS

Alicante	Alberto García Navarro
Palma de Mallorca	Ginés López Sánchez
Barcelona (Arcs)	Joan Miralpeix Gallart
Barcelona (Mandri)	Mercedes Olaria Ferrer
Cádiz	Rafael Gómez Agar
Córdoba	Guillermo Cárdenas López
La Coruña	Susana Gómez Santos
Gerona	Maite Gimeno Pahissa
Granada	Rocío García López
San Sebastián	Blanca Marquet Ryan
Madrid (Barquillo)	Virginia Ramírez Lafita
Madrid (Presidente Carmona)	Yolanda Pérez Díaz
Málaga	Susana Checa Lavado
Murcia	Francisco J. Carmona Rodríguez
Cartagena	M ^a Rosa Angosto Sáez
Pamplona	Carlos Ochoa Ayala
Oviedo	M ^a Eugenia Suárez Ordóñez
Gijón	Haydée Diéguez Ordóñez
Las Palmas de Gran Canaria	Jesús Acosta Vera
Santa Cruz de Tenerife	Luis Senante Mascareño
Sevilla	Pablo J. Heredia Serrano
Tarragona	Helena Rovira Vallverdú
Valencia	Pilar Gómez Miralles
Valladolid	Jorge A. Ramos Pérez
Bilbao	Mikel Rentería Uriarte
Zaragoza	Ismael Pérez Cotín

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL GRUPO

Titular	Joan M ^a . Pinyol Fort
---------	-----------------------------------

OFICINA	DIRECCIÓN	TELEFONO	FAX
03001 Alicante	Pl. Gabriel Miró, 12	965 217 051	965 201 598
07001 Palma de Mallorca	Portella, 14	971 725 977	971 726 515
08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 850	934 826 851
08022 Barcelona	Mandri, 51	934 342 630	934 342 631
11004 Cádiz	Pl. de Mina, 12	956 808 646	956 808 645
14001 Córdoba	Benito Pérez Galdós, 10	957 498 888	957 488 035
15005 La Coruña	Emilia Pardo Bazán, 27	981 168 680	981 242 367
17004 Gerona	Força, 24	972 416 155	972 228 230
18001 Granada	Pl. San Agustín, 13	958 010 930	958 010 939
20004 San Sebastián	Av. de Francia, 11	943 326 069	943 326 247
28004 Madrid	Barquillo, 6	913 605 050	915 220 314
28020 Madrid	Av. Presidente Carmona, 12	915 670 159	915 701 470
29016 Málaga	Pº Palmeras del Limonar s/nº	952 120 030	952 220 143
30004 Murcia	Poeta Jara Carrillo, 3	968 354 055	968 354 243
30201 Cartagena	Mayor, 26, 2ª	968 120 477	968 524 531
31004 Pamplona	Iturralde y Suit, 5	948 293 764	948 293 765
33005 Oviedo	Marqués de Gastañaga, 7	985 270 527	985 240 477
33201 Gijón	Recoletas, 4	985 344 125	985 341 908
35004 Las Palmas de G. C.	Luis Doreste Silva, 2	928 231 079	928 233 935
38001 Santa Cruz de Tenerife	Rb. de Santa Cruz, 138	922 243 883	922 242 363
41003 Sevilla	Pl. Cristo de Burgos, 28	954 214 863	954 214 761
43003 Tarragona	Sant Llorenç, 20-22	977 244 305	977 244 764
46004 Valencia	Hernán Cortés, 8	963 515 625	963 510 976
47001 Valladolid	Santiago, 9, 4º 2ª	983 363 250	983 343 843
48009 Bilbao	Juan de Ajuriaguerra, 48	944 244 898	944 245 931
50003 Zaragoza	San Voto, 7	976 296 594	976 296 592

SERVICIOS GENERALES

08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 800	934 826 801
-----------------	---------	-------------	-------------

SOCIEDADES GESTORAS Y CORREDURÍA

08025 Barcelona	Pasaje Carsi, 12	934 464 420	934 509 366
-----------------	------------------	-------------	-------------

INTERNET

WWW.ARQUIA.ES

arquía caja de arquitectos



www.arquia.es
